

UNIVERZITA PALACKÉHO V OLMOUCI

Filozofická fakulta

Katedra romanistiky

Commemoración de cuatro años de la firma del Acuerdo de Paz:
¿quiénes son las víctimas y cómo las representa la prensa?

The Four-Year Commemoration of the Signing of the Peace Agreement:
Who Are the Victims and How Are They Represented by the Press?

Magisterská diplomová práce

Autor: Bc. Natálie Čotková

Vedoucí práce: Mgr. Radim Zámec, Ph.D.

Olomouc 2021

Prohlašuji, že jsem tuto magisterskou diplomovou práci vypracovala samostatně pod odborným vedením Mgr. Radima Zámce, Ph.D. a uvedla v ní veškerou literaturu a ostatní zdroje, které jsem použila.

.....
Bc. Natálie Čotková

Quisiera darle las gracias a Mgr. Radim Zámeč, Ph.D por su tiempo, por la paciencia y valiosos consejos. Le doy las gracias a mi familia por un enorme apoyo y motivación durante los seis años de mis estudios. Asimismo, le doy las gracias a mi novio por su paciencia y por estar a mi lado.

Índice

Siglas y acrónimos	6
1 Introducción	7
2 Metodología	8
3 Discurso	11
3.1 Definición del discurso	12
3.2 Análisis crítico del discurso	15
3.3 Actores sociales y estrategias comunicativas.....	17
3.3.1 Exclusión	20
3.3.2 Asignación de roles.....	21
3.3.3 Generalización y especificación	21
3.3.4 Asimilación.....	22
3.3.5 Asociación y disociación	22
3.3.6 Indeterminación y diferenciación	23
3.3.7 Nominación y categorización	23
3.3.8 Funcionalización e Identificación.....	24
3.3.9 Personalización e Impersonalización.....	24
3.3.10 Sobredeterminación	25
4 Corpus de artículos	26
4.1 El Espectador	26
4.2 El Tiempo.....	27
4.3 Semana	27
5 Contexto histórico.....	29
5.1 Lucha por la tierra	29
5.2 La Violencia	31
5.3 Origen de las FARC-EP	32
5.4 Acuerdos de paz	34
6 Análisis de artículos.....	37
6.1 Personas afectadas.....	38
6.1.1 Las víctimas del conflicto armado	39
6.1.2 Las víctimas del posconflicto	40
6.2 Representación de actores sociales	42
6.2.1 Exclusión	42
6.2.2 Inversión	43

6.2.3	Activación.....	43
6.2.4	Pasivización.....	44
6.2.5	Asimilación.....	45
6.2.6	Diferenciación.....	45
6.2.7	Nominación.....	46
6.2.8	Honorificación.....	47
6.2.9	Funcionalización.....	47
6.2.10	Clasificación.....	47
6.2.11	Identificación relacional.....	48
7	Discusión.....	49
8	Conclusión.....	55
9	Resumen.....	56
10	Bibliografía.....	57
11	Anotación.....	64

Siglas y acrónimos

ACD	Análisis crítico del discurso
CLA	Enfoque lingüístico del corpus (the Corpus Linguistic Approach)
DA	Análisis de dispositivos (Dispositive analysis)
DHA	Enfoque histórico del discurso (The Discourse-Historical Approach)
DRA	Enfoque dialéctico relacional (the Dialectical-Relational Approach)
DRAE	Diccionario de la Real Academia Española
ELN	Ejército de Liberación Nacional
EPL	Ejército Popular de Liberación
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz
IGI	Índice Global de Impunidad
M-19	Movimiento 19 de abril
PCC	Partido Comunista Colombiano
RAE	Real Academia Española
SAA	Enfoque de los actores sociales (the Social Actors Approach)
SCA	Enfoque sociocognitivo (The sociocognitive Approach)
UIE	Unidad Especial de Investigación

1 Introducción

Gracias a la posibilidad de asistir a la asignatura de «Capítulos seleccionados de la historia de América Latina» durante mis estudios de grado, me enteré de la problemática del conflicto armado interno de Colombia. Luego, en los estudios de máster, asistí a otro seminario para profundizar mis conocimientos. Mi gran interés por Colombia y la curiosidad cómo avanza la situación fueron las razones para elegir este tema de la tesis. Este trabajo tiene como objetivo estudiar los artículos de prensa en el período del 23 de noviembre hasta el 29 de noviembre de 2020. Se conmemoran cuatro años de la firma del Acuerdo de Paz por el gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (más adelante las FARC-EP). Nos interesa la representación de las personas afectadas por el conflicto armado interno, es decir, quiénes son y cómo se representan como actores sociales por la prensa.

Hoy en día, los medios de comunicación, las redes sociales y la Internet en general son muy desarrollados y nos ofrecen muchas posibilidades para obtener distintos tipos de información. Por lo tanto, los acontecimientos históricos de Colombia son accesibles a mucha gente en diferentes partes del mundo. Gracias a los periódicos en línea puede un lector encontrar informaciones de los acontecimientos actuales no solo de Colombia, sino de cualquier país Latinoamericano. Cabe mencionar la presencia de la historia colombiana en varias esferas. El narcotráfico y las guerrillas se convirtieron en el motivo de series y películas y así influyeron en la cinematografía. La influencia se ve también en la literatura y la inspiración en los jóvenes sicarios lo que dio origen a la palabra «sicaresca».¹

Se puede hablar mucho de la historia colombiana, tanto sobre el conflicto armado interno como sobre el período de posconflicto. No está en nuestro poder presentar toda la problemática del conflicto armado interno en Colombia debido a su larga duración y la gran complejidad. Por lo tanto, ofrecemos un esbozo de la evolución del conflicto armado interno y los procesos de paz posteriores. Se supone, al menos un pequeño, conocimiento de los problemas de la propiedad de la tierra, los nombres como Belisario Betancur, César Gaviria, Álvaro Uribe, etc. y la existencia de los grupos armados.

¹ Françoise BOUVET, «La novela sicaresca colombiana o la crónica de una Muerte ordinaria», *Amerika* 12 (2015), <<http://journals.openedition.org/amerika/6447>>, [consulta: 10/01/2021].

2 Metodología

El presente trabajo consta de dos partes principales, la teórica y la práctica. Primero se define el término discurso y las teorías relacionadas con él y luego se presenta una de la representación de los actores sociales según van Leeuwen. A continuación, presentamos las fuentes de artículos, dos periódicos en línea El Tiempo, El Espectador y una revista de opinión en línea Semana. En el último capítulo de la parte teórica, se explica el contexto histórico, los acontecimientos previos al conflicto armado interno, la formación de las guerrillas y su financiación, el origen del conflicto armado en Colombia y los intentos de empezar las negociaciones con las FARC-EP. La parte práctica se dedica, primero, al concepto de víctima y su definición en este trabajo. Luego se investigan las estrategias comunicativas para representar este actor social. Al final, utilizando el análisis crítico del discurso intentamos hacer la síntesis de los resultados lingüísticos y los del análisis social.

Los títulos utilizados para los capítulos lingüísticos son, entre otros: el capítulo ‘Critical discourse analysis: history, agenda, theory, and methodology’ de los autores Ruth Wodak y Michael Meyer de la publicación *Methods for Critical Discourse Analysis* y la publicación *Discourse and Practice: New Tools for Critical Discourse Analysis* de Theo van Leeuwen acompañada de varios artículos científicos y de otras fuentes. Para la presentación del contexto histórico nos apoyamos en los libros de Nazih Richani, *Sistemas de guerra. La economía política del conflicto en Colombia* y *Paramilitares y autodefensas: 1982-2003* de Mauricio Romero y varias páginas web. Consultamos el diccionario de la Real Academia y la Ley 1448 de 2011 para obtener las definiciones aparecidas en la parte práctica. Las informaciones completamos utilizando varias páginas web dedicadas a las víctimas del conflicto armado interno y las que tratan de las informaciones sobre los acuerdos de paz.

Existe una cantidad enorme de los artículos sobre las negociaciones del gobierno colombiano y las FARC-EP, sobre el Acuerdo de Paz y las personas afectadas. Para darle un marco temporal a nuestro trabajo, elegimos una semana, desde el 23 de noviembre hasta 29 de noviembre de 2020 y buscamos artículos en este período de tiempo. No se trata de análisis cuantitativo, por eso no creamos un corpus de cientos de artículos. Trabajamos con una muestra de más de dos decenas de artículos obtenidos en las páginas web de los periódicos en línea. Seleccionamos los artículos según su relevancia, eso es, si los artículos contienen el tema del Acuerdo de Paz y sus puntos cumplidos o no cumplidos y/o si aparece la mención sobre víctimas según la definición que se presenta a continuación. Investigamos quiénes son las víctimas y de qué manera se representan.

Al principio del trabajo ponemos una lista de siglas y acrónimos para entender mejor el texto. Las fuentes de citas se dan en notas a pie de página. Se traducen las citas de lenguas extranjeras al español para facilitar la lectura del trabajo y para mantener la unidad del texto. Las traducciones se realizan por la autora de esta tesina y las gráficas utilizadas en el texto son hechas por ella misma. Las citas españolas se dejan en la versión original sin modificaciones y correcciones.

Todas las fuentes utilizadas en este trabajo están debidamente citadas y mencionadas en la bibliografía al final del trabajo. Los artículos estudiados aparecen citados en la bibliografía, sin embargo, no incluimos los textos en anexos de la tesina. La primera razón es para no aumentar innecesariamente la extensión del trabajo y, la segunda, por la imposibilidad de visualizar repetidamente los artículos en línea, debido a la cantidad limitada del contenido disponible. Presentamos, por lo menos, una lista de títulos de artículos y, como se ha dicho, las fuentes aparecen en la bibliografía de la tesina. Para mejorar la comprensión del contenido teórico, se toman ejemplos del corpus y para referirnos a estos artículos, creamos un sistema de citas simplificado. Utilizamos la abreviatura Art. y el número de artículo de esta lista a lo largo del texto para no aumentar la cantidad de signos y para no repetir las citas largas completas, puesto que utilizamos muchos ejemplos distintos de todos los artículos. La lista aparece en la página siguiente para mantenerla continua.

Los artículos analizados:

- 1) 4 Años del Acuerdo Final: 6 Grandes Fallas
- 2) “Cada cinco días es asesinado un excombatiente de las Farc”
- 3) “Cada vez que muere un excombatiente se silencia la verdad”: director de Investigación y Acusación de la JEP
- 4) ¿Cuál es el balance del acuerdo de paz tras cuatro años de su firma?
- 5) ¿Por qué las Farc no han entregado los bienes para reparar a las víctimas?
- 6) ¿Qué ha pasado con la entrega de bienes de las Farc para reparar a las víctimas?
- 7) ¿Qué pasará con las víctimas del conflicto en los próximos 10 años?
- 8) A cuatro años de la firma del acuerdo, ¿qué tanto se le ha cumplido al campo?
- 9) A ex-Farc les queda un mes para entregar bienes y reparar a víctimas
- 10) A diciembre de 2024 podrían ser 1.600 los excombatientes asesinados: Fiscalía de la JEP
- 11) Cuatro años de la firma del Acuerdo de Paz: estos son los 242 excombatientes asesinados
- 12) Duque pedirá a Misión de la ONU verificar sanciones a máximos responsables de crímenes
- 13) El desastre de la seguridad
- 14) El espinoso camino de hacer la paz
- 15) Gobierno Duque admite “débil capacidad” para resolver crímenes de líderes y reincorporados
- 16) Los llamados de atención de la JEP al Alto Gobierno por asesinatos de excombatientes
- 17) Las gracias de Juan Manuel Santos al acuerdo de paz, tras cuatro años de su firma
- 18) Las heridas abiertas del Acuerdo de Paz con Farc
- 19) La línea de tiempo de los 4 años de la implementación del Acuerdo de Paz
- 20) La matanza de los excombatientes de las Farc: un lunar del acuerdo de paz
- 21) Una excombatiente fue asesinada el día de los cuatros años de la firma del Acuerdo de Paz
- 22) Paz: las fichas pendientes

3 Discurso

En este capítulo nos enfrentamos a una tarea difícil. Hay que de definir el término discurso para los propósitos de este trabajo. Existen muchas publicaciones sobre el discurso y sus análisis y cuantos autores encontramos, tantas veces varían sus teorías, enfoques y métodos. Casi cada autor dedica sus primeras líneas de las investigaciones y de los libros para tratar de la problemática de definición.

La primera cuestión es qué fenómenos contiene el término «discurso», de esta cuestión resulta la segunda, cuál es la diferencia de las definiciones del discurso y la otra que es la cantidad de metodologías para estudiar el discurso y la selección de alguna apropiada. Otra dificultad es causada por la interdependencia de muchas disciplinas como sociolingüística o psicolingüística que menciona, por ejemplo, Deborah Schiffrin en su primer capítulo “Background: What is discourse?” del libro *Discourse markers*. Cada investigador prefiere enfoques un poco diferentes y, a continuación, intentamos presentar algunos de ellos. En esta tesina trabajamos con las posturas de autores como Ruth Wodak, Teun van Dijk, Norman Fairclough, pero, sobre todo, con la de Theo van Leeuwen. Sus ideas presentamos en el subcapítulo *Análisis crítico del discurso*.

Esta diversidad y una gran cantidad de términos nos hace nuestro estudio más difícil. No obstante, después de echar una mirada minuciosa en este campo científico, elegimos la terminología necesaria y resulta claro que el discurso es un elemento importante en la relación entre la lengua y sociedad. Un discurso aparentemente inocente puede ocultar un gran poder. Los hablantes se pueden aprovechar del discurso para cambiar las opiniones, para convencer la gente de su verdad, etc. La omisión de algunas informaciones puede causar el cambio de la imagen de actores sociales o, gracias a algunas estrategias comunicativas, se les pueden atribuir falsas características.

Este capítulo nos sirve con todas sus partes como una base para el análisis de los textos en la parte práctica de la tesina. En el primer subcapítulo presentamos varias definiciones e interpretaciones del discurso de los autores anteriormente mencionados. Luego desarrollamos un poco el tema de *la memoria colectiva* y tratamos el tema del poder. El siguiente subcapítulo se dedica a un posible enfoque de cómo analizar el discurso que es El análisis crítico del discurso (más adelante ACD) y, al final, en el tercer subcapítulo tratamos del tema de los actores sociales.

3.1 Definición del discurso

Ya mencionamos que la terminología no es de todo clara ni uniforme en absoluto. Este capítulo ofrece una vista a la problemática de la definición del discurso. Para abrir el tema de las definiciones, a continuación, presentamos las acepciones que nos ofrece la Real Academia Española. Al buscar la palabra «discurso» en su diccionario nos surgen doce acepciones. Para las necesidades de este trabajo escogimos los siguientes:

«4. m. Serie de las palabras y frases empleadas para manifestar lo que se piensa o se siente. *Perder, recobrar el hilo del discurso.*

5. m. Razonamiento o exposición de cierta amplitud sobre algún tema, que se lee o pronuncia en público.

6. m. Doctrina, ideología, tesis o punto de vista. *El partido tiene un discurso revolucionario.*

7. m. Forma característica de plantear un asunto en un texto. *Es un rasgo propio del discurso barrojiano.*

9. m. Ling. Unidad igual o superior al enunciado que constituye un mensaje.

10. m. Ling. Lenguaje en acción, especialmente el articulado en unidades textuales. *La lingüística del discurso.*

11. m. T. lit. Escrito o tratado, generalmente de no mucha extensión, en que se discurre sobre una materia determinada.»²

Todas estas acepciones de la RAE nos dan pequeñas pistas antes de profundizar el tema. Si nos centramos en los investigadores, lingüistas y en todos que se dedican al trabajo con el discurso, nos damos cuenta de que sus posturas difieren. Al principio, hay que mencionar que el discurso se percibe de manera diferente a través de los campos académicos. Wodak y Meyer (2008) presentan diferentes conceptos de discurso dependiendo de áreas geográficas. Mientras que los investigadores ingleses perciben un texto escrito junto con un texto oral como un discurso, en Europa Central se hace la diferencia entre los dos. Como dice Hoffmannová «[El discurso] se asocia tradicionalmente más con las expresiones habladas que escritas.»³, pero en algunas circunstancias la palabra «discurso» se usa como sinónimo de la palabra «texto». En este trabajo nos inclinamos al concepto inglés del discurso e incluimos a este término también la forma escrita, puesto que la segunda parte del presente trabajo trata de un análisis crítico del «discurso escrito».

² «Discurso», en *Diccionario de la lengua española* [en línea], Madrid: Real Academia Española, 2021, <<https://dle.rae.es/discurso?m=form>>, [consulta: 06/ 02/2021].

³ Jana HOFFMANNOVÁ, *Stylistika a ...: Současná situace stylistiky*, Praha: Trizonia, 1997, 8.

En cuanto a las teorías sobre el discurso, Michel Foucault es un nombre muy importante. Sus ideas dan la base a muchos investigadores posteriores. Foucault entiende el discurso como un principio y reglas que toman parte en la presentación o, más bien, una creación de cierta realidad. Otros autores, Wodak y Fairclough, caracterizan el discurso como el uso del lenguaje en el habla y la escritura y lo consideran una forma de la práctica social. Por esta razón el discurso influye y está influido por elementos como estructuras sociales, situaciones o/y instituciones. Estas relaciones generan que al discurso se le aumenta el poder que puede causar un gran desequilibrio en las relaciones sociales, p. ej. en grupos minoritarios, entre hombres y mujeres, etc.

A continuación, estudiando los textos intentamos averiguar si se les atribuye algún poder a las víctimas del conflicto armado interno o no. Ahora bien, ya conocemos la relación estrecha entre el discurso y la sociedad y el siguiente párrafo dedicamos al término «la memoria colectiva».

Otro factor muy importante en cuanto al estudio del discurso es el conocimiento del mundo, lo que menciona también van Leeuwen y dice «[...] cuando los lingüistas comenzaron a estudiar textos en la década de 1970, les resultó difícil conceptualizar la producción e interpretación de textos sin recurrir a la experiencia, al "conocimiento del mundo" [...] o al "conocimiento previo" [...].»⁴ La representación de la realidad está influida por un fenómeno llamado «la memoria colectiva». Esta palabra fue introducida por el sociólogo francés Maurice Halbwachs, aunque aproximadamente al mismo tiempo aparece un término similar «la memoria social», la palabra que sirvió al historiador Aby Warburg para investigar la cuestión de la relación entre la memoria humana y la cultura.

En cuanto a Halbwachs, él introdujo este término por primera vez en su artículo *La memoria colectiva de los músicos* a finales de los años treinta del siglo XX.⁵ En su trabajo distingue dos tipos de memoria, la colectiva y la individual, aunque la segunda mencionada la considera un fenómeno socialmente condicionado. Según Halbwachs, la memoria individual se adquiere durante del proceso de socialización, así que, un individuo completamente aislado no tiene esta memoria. Las dos se influyen mutuamente, es decir, la memoria individual no puede

⁴ Theo VAN LEEUWEN: *Discourse and Practice. New tools for critical discourse analysis*. Oxford: University Press, 2008, 5.

⁵ Jiří ŠUBRT, Štěpánka PFEIFEROVÁ, «Kolektivní paměť jako předmět historicko-sociologického bádání», *Časopis pro historické sociální vědy* 2.1 (2010), 11.

existir sin la memoria colectiva, pero, al mismo tiempo, dentro de la memoria colectiva son los individuos que recuerdan. Según Halbwachs,:

«[...] la pertenencia a un grupo provee tanto el estímulo para recordar, la forma en que se recuerda, y ofrece muchas veces el material para el recuerdo. La distinción entre lo individual y lo social de la memoria queda así cuestionada. En este sentido, el recuerdo individual se basa en material social, teniendo lugar en contextos sociales, y respondiendo a indicios sociales [...].»⁶

Dicho en otras palabras, el discurso puede servir como una herramienta para alcanzar los objetivos del hablante (de la persona que crea un texto tanto hablado como escrito), su interpretación depende del conocimiento y las experiencias de los destinatarios y de la llamada «memoria colectiva», es decir, de lo que las personas recuerdan y experimentaron y así crean una imagen general sobre alguna realidad. Al final de este subcapítulo ofrecemos un resumen de Schneiderová que dirige a Zábrodská y resume:

«Desde el punto de vista lingüístico, el discurso se puede entender como un conjunto de ciertos elementos en el texto, las afirmaciones y los procedimientos que son regulados por ciertos contextos sociales. El término discurso surge del uso de la lengua en la interacción en las condiciones sociales concretas, incluye las características de la lengua típicas para contexto social concreto, entonces las afirmaciones reguladas y reconocibles que en cierto modo construyen una realidad concreta y, al mismo tiempo, son la representación de esta realidad.»⁷

Es importante mencionar también la diferencia en las investigaciones en cuanto a la estructura. Algunos investigadores se centran solo en el análisis lingüístico, mientras que otros van “más allá” de la oración. Lo muestra bien el enfoque histórico del discurso que se vincula con la teoría sociocognitiva de Teun van Dijk. Esa «ve el “discurso” como formas estructuradas de conocimiento y la memoria de las prácticas sociales, mientras que con el “texto” se refiere a enunciados orales concretos o documentos escritos.»⁸

⁶ Felipe MULLER, Federico BERMEJO, «Marco ideológico, análisis del discurso y memoria colectiva del golpe de estado de 1976», *VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR* (2014), <<https://www.aacademica.org/000-035/514>>, [consulta: 05/03/2021].

⁷ Soňa SCHNEIDEROVÁ, *Analýza diskurzu a mediální text*, Praha: Karolinum, 2015. 21.

⁸ Ruth WODAK, «Critical discourse analysis: history, agenda, theory, and methodology», en *Methods for Critical Discourse Analysis*, Wodak R. y Meyer M., London: Sage, 2009, 6.

3.2 Análisis crítico del discurso

Esta parte dedicamos al análisis crítico del discurso que tampoco es una sola teoría. En el subcapítulo anterior hablamos de la dificultad de definir el discurso y en este continuamos con la variedad de los enfoques que el ACD abarca. Antes de empezar presentamos el origen de esta escuela, corriente o enfoque dependiendo del término que elegimos. Prokopová, Orságová y Martinková que parten de Wodak y Meyer eligen un término escuela, sin embargo, en nuestro trabajo utilizamos más la palabra enfoque porque nos sirve mejor. El principio de este enfoque se debe a un encuentro de académicos en Ámsterdam en el año 1991. Después de una oportunidad de pasar dos días compartiendo ideas y debatir de las teorías y métodos del análisis del discurso se forma una red de los académicos, como Ruth Wodak, Norman Fairclough, Theo van Leeuwen o Teun van Dijk. El último mencionado influyó en la formación del ACD gracias a su revista *Discourse and Society* (1990), sobre todo una edición del año 1993 en que presentó los enfoques de autores mencionados.

Aunque los enfoques difieren, comparten algunos factores, los cuales tienen la perspectiva crítica y un marco conceptual común. Se investiga sobre todo la función de la lengua, más que una estructura gramatical. Schiffrin dice que: «El análisis del discurso es importante no sólo en sí mismo, sino también por lo que aporta a nuestro conocimiento de la lengua, la sociedad y la cultura»⁹ y se pregunta en su libro: «¿Cómo usamos la lengua para transmitir información sobre el mundo, sobre nosotros mismos y sobre nuestras relaciones sociales?»¹⁰ Eso es justamente lo que nos interesa en nuestro estudio de los artículos en la parte práctica. Vemos la lengua como una herramienta para la representación de la realidad teniendo en cuenta la memoria colectiva y el contexto social e histórico.

Dentro del campo del ACD se halla una variedad de las teorías sociológicas y sociopsicológicas a sus diferentes niveles. Como ejemplos nos sirven: «la epistemología» cuyo objetivo es estudiar el conocimiento humano, sus orígenes, su extensión y resultado, «las grandes teorías sociales» que estudian la relación entre la estructura social, y la acción social o varias «teorías lingüísticas» como teorías de gramática, retórica, etc. Se ve la diversidad de este campo de estudio. A continuación, presentamos diferentes enfoques del ACD, según aparecen en el texto de Wodak y Meyer.

⁹ Deborah SCHIFFRIN, «Definiciones de discurso», *CPU-e, Revista de Investigación Educativa* 13 (2011), <<https://cpue.uv.mx/index.php/cpue/article/view/43/73>>, [consulta: 10/03/2021].

¹⁰ *Ibíd.*

Un enfoque que más se acerca a la postura de Michel Foucault en cuanto a la explicación del discurso es el Análisis de Dispositivos (en inglés *Dispositive Analysis*, DA). No obstante, este enfoque trabaja con algunas deficiencias del enfoque previo y añadiendo la teoría de la actividad de Aleksei Leontjev y la base del constructivismo social de Ernesto Laclau se introduce un dualismo de discurso y realidad. Además, el concepto del «dispositivo» difiere. Wodak y Meyer mencionan a Siegfried Jäger and Florentine Maier como los investigadores que trabajan con este enfoque. Otro enfoque tratado por Teun van Dijk es el Enfoque sociocognitivo (en inglés *The Sociocognitive Approach*, SCA). El discurso se ve como un evento comunicativo que abarca tanto el texto escrito, como la interacción conversacional y otras maneras de comunicar. Como la denominación del enfoque indica, se basa en una teoría sociocognitiva y la lingüística se entiende en un amplio sentido «estructural-funcional». Un punto importante es la mención de los actores sociales que están influidos por la percepción colectiva, es decir, la representación social. Se mencionan tres formas de esta representación social que son «el conocimiento», «las actitudes» y «las ideologías». Wodak y Meyer consideran el siguiente enfoque, el Enfoque histórico del discurso (en inglés *The Discourse-Historical Approach*, DHA) más lingüísticamente orientado de los que se presentan en su libro. Se busca una conexión entre el discurso y texto, los géneros y campos de acción. La atención se centra en el análisis histórico, entendiendo el contexto principalmente como histórico. DHA intenta buscar herramientas conceptuales para problemas sociales específicos en vez de buscar una teoría general aplicable a todas las situaciones. Con este enfoque trabaja la misma Ruth Wodak junto con Martin Reisigl usando la teoría de la argumentación. A diferencia del enfoque histórico del discurso, Norman Fairclough con su Enfoque dialéctico relacional (en inglés *the Dialectical-Relational Approach*, DRA) prefiere una postura basada en la teoría. Se enfoca tanto en la estructura como en la acción e intenta estudiar en discursos elementos de resistencia, diferencia y dominio. El enfoque lingüístico del corpus (en inglés *the Corpus Linguistics Approach*, CLA) ofrece más bien herramientas para el análisis lingüístico y se puede aplicar junto con otros enfoques del ACD. El último y más importante para este trabajo es el Enfoque de los actores sociales (en inglés *the Social Actors Approach*, SAA) tratado por Theo van Leeuwen. Este enfoque tiene en común con DA y DRA la idea del discurso de Foucault. El enfoque se centra en los actores sociales y la formación de la estructura social. En el siguiente subcapítulo hablamos de los actores sociales con más detalle.

3.3 Actores sociales y estrategias comunicativas

Este subcapítulo presenta el tema de los actores sociales según Theo van Leeuwen. Los actores sociales participan en las prácticas sociales. Se trata del comportamiento humano dentro de una sociedad determinada. Van Leeuwen define las prácticas sociales de siguiente manera:

«Las prácticas sociales son formas de hacer las cosas socialmente reguladas. [...] están "reguladas" en diferentes grados y de diferentes maneras, por ejemplo, mediante prescripciones estrictas, o mediante tradiciones, o mediante la influencia de expertos y modelos carismáticos, o mediante las limitaciones de los recursos tecnológicos utilizados, etc.»¹¹

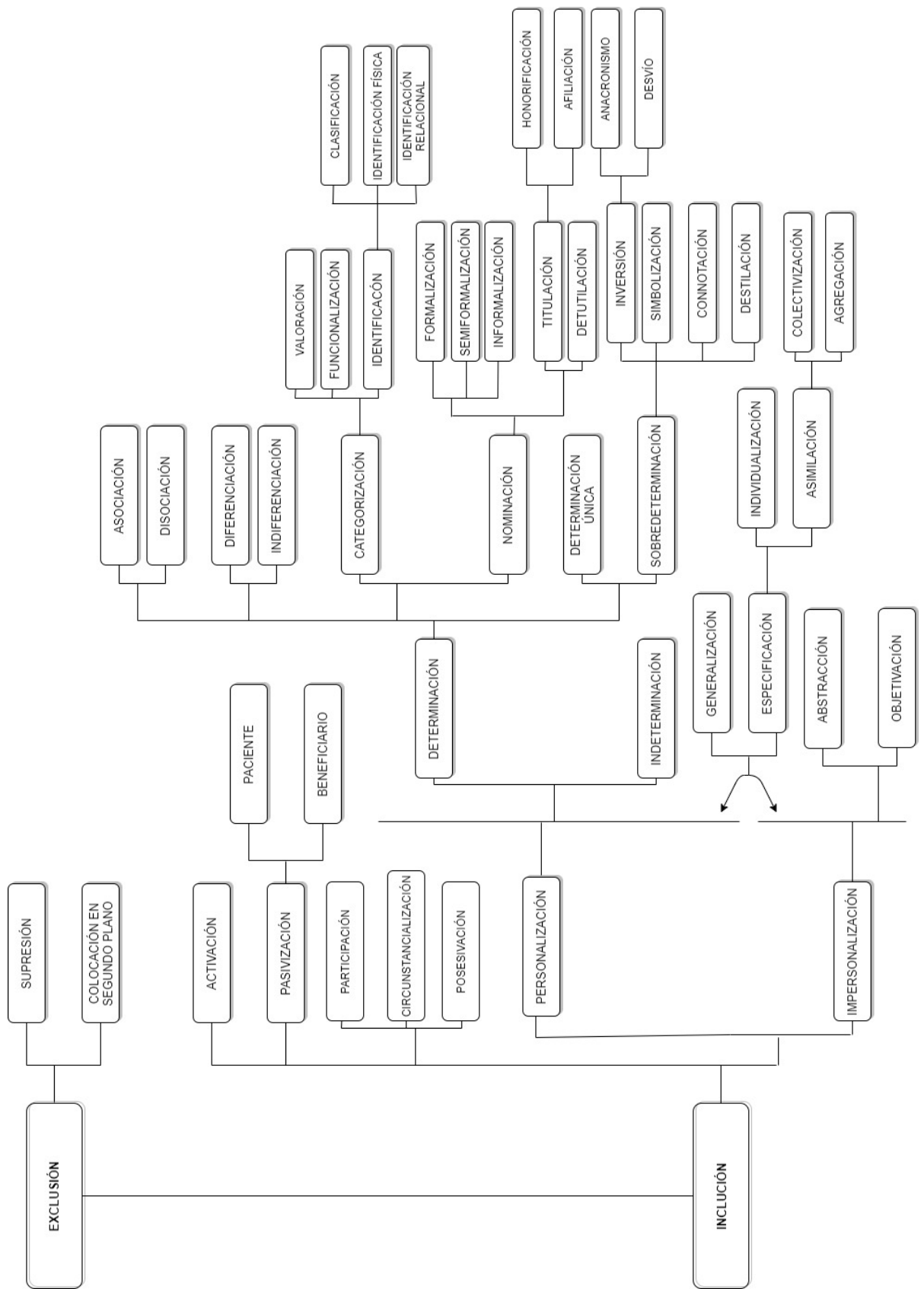
Las prácticas sociales contienen varios componentes, entre otros, los participantes, es decir, los actores sociales que participan en esa práctica social de alguna manera. Van Leeuwen menciona ciertos roles de los actores sociales que son, por ejemplo, un agente, paciente o beneficiario. Estos actores pueden o no ser explícitamente mencionados en el texto. En la parte práctica del trabajo presente, estudiamos artículos seleccionados y sus actores sociales, concretamente, las personas afectadas por el conflicto armado interno en Colombia. Nos interesan estrategias comunicativas para la representación de las víctimas del conflicto armado cuatro años después de firmar el Acuerdo de Paz final, las personas afectadas en la época de posconflicto y, como interés secundario, qué otros actores sociales se hallan en esos discursos. Otros componentes que se mencionan por van Leeuwen son: acciones, modelos de comportamiento, tiempo, locación, etc.

Ahora bien, en nuestro trabajo nos acercamos a la postura de van Leeuwen que parte de Halliday y consideramos la gramática «lo que se puede decir» en vez de «lo que se tiene que decir». El significado no pertenece a una lengua, sino a una cultura. Por lo tanto, van Leeuwen crea un tipo de inventario sociosemántico en el que presenta las maneras cómo los actores sociales pueden estar representados. Se trata, más bien, de cierto tipo de estrategias comunicativas. Van Leeuwen distingue entre las categorías sociológicas y las gramaticales que no siempre coinciden y, como ejemplo, menciona al agente lingüístico que puede estar representado de varias maneras, por ejemplo, por una frase con la preposición «de» y tal agente se convierte en un paciente sociológico. También advierte de la excesiva atención a las

¹¹ Theo VAN LEEUWEN: *Discourse and Practice. New tools for critical discourse analysis*. Oxford: University Press, 2008, 6-7.

operaciones lingüísticas, haciendo el análisis crítico del discurso, por la posible omisión de algunos tipos de agentes.

Existen tipos de texto que sirven, como ya mencionamos antes, para influir en opiniones o para cambiarlas. Hoy en día, el acceso a los periódicos es bastante fácil, aún más, en la era de la tecnología moderna y la disponibilidad de los periódicos en línea. Así se pueden estudiar discursos de diferentes países y culturas y esto ofrece una buena oportunidad para analizarlos y compararlos. A continuación, presentamos un esquema entero de las estrategias comunicativas según van Leeuwen. Es posible que algunas de ellas no aparecerán en nuestro análisis, sin embargo, las ponemos para mostrar la teoría completa. Para una mejor visualización colocamos el esquema a la página siguiente. Luego nos dedicamos a la explicación de las estrategias comunicativa añadiendo ejemplos de nuestro corpus.



Gráfica 1: Esquema de estrategias comunicativas

3.3.1 Exclusión

Los actores sociales son o explícitamente mencionados de alguna manera en el texto y así, incluidos en la representación de la realidad o pueden ser, parcial o totalmente, excluidos de ella. Según van Leeuwen, se distingue entre «la supresión» y «la colocación en segundo plano» (backgrounding). Existe varias maneras cómo excluir un actor social. En el caso de la supresión, no se refiere al actor social en ninguna parte del texto, mientras que, cuando se trata de la colocación en segundo plano, la exclusión de un actor social es parcial. El actor social se puede reconocer de alguna otra parte del texto y puede ser o no relacionado con determinada acción.

Una manera diferente de excluir a un actor social es «la nominalización» que significa el uso de los verbos que se convierten en sustantivos de proceso (process nouns). El actor social excluido de esta manera se puede añadir al texto, p. ej., mediante la preposición «por» o «de». La exclusión de este tipo es muy frecuente en nuestro corpus en relación con los agentes de la acción. La acción en nuestro caso refiere a los asesinatos y a los hechos victimizantes. Se excluye el victimario de las personas afectadas a través de la nominalización.

Algunas exclusiones no tienen importancia en un análisis del texto como tal, incluso una exclusión tanto del actor social como su actuación. En lo que sí pueden influir es la comparación de textos, es decir, las representaciones de alguna realidad, de una misma práctica social. Las exclusiones parciales pueden provocar preguntas sin dar las respuestas a ellas. En nuestro análisis posterior nos fijamos también en la exclusión del «beneficiario», o sea, del actor social que se beneficia de una actuación del otro participante.

Van Leeuwen también presenta un caso, en el que sí se menciona un actor social, sin embargo, gracias a la estructura de la oración, no se reconoce quién en realidad participa en esa acción. Los textos se construyen para que sirvan a propósitos del hablante, escritor o de ciertos grupos sociales y, de manera dependiente de quién es el destinatario del discurso. No todas las exclusiones son necesariamente negativas y se realizan para no repetir las informaciones o para no presentar las informaciones irrelevantes. No obstante, algunas se emplean para manipular al lector, crear miedo, convertir algunos grupos sociales en los enemigos de la sociedad y para conseguir un matiz requerido, etc. Van Leeuwen considera la exclusión un aspecto muy importante del análisis crítico del discurso.

3.3.2 Asignación de roles

No siempre existe una congruencia entre roles asignados gramaticalmente y los reales que tienen actores sociales en las prácticas sociales. Al analizar los textos, hay que averiguar y determinar quién es el agente de la acción. Según Van Leeuwen, es importante distinguir al agente, el cual se considera el actor y al paciente que considera una meta de la acción. El lenguaje ofrece varias posibilidades cómo expresar la realidad. No se resuelve la cuestión qué opción utilizada es la más apropiada y cuál de ellas se acerca más a lo real, haciendo solamente el análisis del texto y comparando dos representaciones de una misma, en las que difiere la designación del agente y del paciente. Lo que sí podemos estudiar es una opción concreta en el contexto determinado y para qué propósito esa opción sirve.

Van Leeuwen habla de los roles activos o pasivos que los actores sociales pueden adquirir y utiliza dos términos «la activación» que ocurre cuando los actores sociales se representan como fuerzas dinámicas activas en una actividad¹², p. ej. «la persona o el hogar víctima de desplazamiento forzado decide asentarse»¹³ y «la pasivización» que sucede cuando se presentan los actores sociales como los que experimentan una actividad o como los que reciben el resultado de esa actividad¹⁴, p. ej., «la reparación de VÍCTIMAS»¹⁵.

El rol activo se puede expresar por un rol gramatical del participante o también por las preposiciones «por» y «de». En cuanto al rol pasivo, se distingue si el actor social está sujeto a la acción y, por eso, el objeto de la representación o beneficiado, perteneciente a un tercer grupo, el que se beneficia de manera positiva o negativa de la acción.

3.3.3 Generalización y especificación

Otra estrategia de comunicación es «la generalización» o «la especificación» de los actores sociales. La generalización consiste en homogeneizar diferentes actores sociales y representarlos como una muestra de algún grupo o clase social. Los factores que pueden influir en la generalización son los artículos definidos e indefinidos, su omisión o el tiempo verbal. La

¹² Theo VAN LEEUWEN: *Discourse and Practice. New tools for critical discourse analysis*. Oxford: University Press, 2008, 33.

¹³ Art.7

¹⁴ Theo VAN LEEUWEN: *Discourse and Practice. New tools for critical discourse analysis*. Oxford: University Press, 2008, 33.

¹⁵ Art. 22

especificación se puede conseguir, p.ej., a través de la enumeración. Van Leeuwen menciona una variedad de las posturas en la prensa dependiendo del lector final. Hay tendencias generalizar más ciertos actores sociales en algunos tipos de textos que en otros. Por ejemplo, mientras que un periódico centrado en la clase media suele representar a «la gente común» genéricamente, la prensa orientada a la clase trabajadora dedica más espacio a su descripción detallada.

3.3.4 Asimilación

Esta estrategia también trata los grupos de personas en el discurso. Van Leeuwen distingue dos términos «la individualización» y «la asimilación». La individualización consiste en la referencia a los actores sociales como individuos y, según mi opinión, esto contribuye a un mayor impacto emocional en el lector. La asimilación consiste en el tratamiento de los actores sociales como un grupo unido por dos enfoques, «la agregación» y «la colectivización». La diferencia entre la agregación y la colectivización se caracteriza por el tratamiento de los grupos participantes. Mientras que el primer término los trata como estadísticas, el segundo no. La agregación se puede realizar por uso de los cuantificadores definidos o indefinidos. Según van Leeuwen tiene el significado principal en el análisis crítico de discurso. Ya hablamos de la diferencia de la prensa dependiendo del lector final. Algunos periódicos prefieren individualizar las élites, mientras que otros individualizan a «la gente común». Los ejemplos de asimilación pueden ser los siguientes: «alrededor de 230 excombatientes han sido asesinados desde la firma del acuerdo»¹⁶, «un claro reconocimiento con las 9'041.303 víctimas de las guerrillas»¹⁷, etc. Otra estrategia comunicativa es la asociación y disociación.

3.3.5 Asociación y disociación

Los actores sociales pueden estar representados como un grupo asociado en alguna situación concreta, en este caso se trata de la asociación. Aunque la denominación de ellos como un grupo no está mencionada en el texto, estos participantes adquieren características comunes, como p. ej., una opinión compartida, opuesta a otro grupo de los actores sociales. La asociación

¹⁶ Art. 20

¹⁷ Art. 7

se puede conseguir, p.ej., a través de los pronombres posesivos o la parataxis. Los actores sociales, por otro lado, pueden actuar independientemente en alguna otra parte del discurso. En ese caso se trata de la disociación. Nuestro corpus no contiene un ejemplo de esta estrategia comunicativa.

3.3.6 Indeterminación y diferenciación

Los actores sociales, como individuos o grupos, se pueden representar por términos generales, usando las palabras que los muestran como anónimos, lo que se llama la indeterminación. Su identidad se trata por el interlocutor como irrelevante. El uso de los pronombres indefinidos, como «algunos», «alguien», es bastante frecuente. Según van Leeuwen, la indeterminación puede ser agregada, p. ej., en las expresiones «muchos creen» o «algunos dicen», etc. En lo que se refiere a la diferenciación, esa consiste en la creación de la diferencia entre un actor social y el otro, similar al primero o la diferencia entre un grupo de actores sociales y el otro, también similar. Se distingue explícitamente entre el «yo» y «él/otro» o entre «nosotros» y «ellos/los otros», lo que se ven en el ejemplo «Nosotros vamos a hacer esa labor pero hay unos grupos armados que nos están amenazando y nos están matando»¹⁸. En el ejemplo se ve la distinción de «nosotros» y de «ellos».

3.3.7 Nominación y categorización

Los actores sociales pueden ser nominados, eso es representados por las informaciones sobre su identidad única, o se pueden categorizar según criterios que comparten con otros. La nominación se suele realizar por los nombres propios y puede ser formal, usando solo el apellido, semiformal, usando el nombre y el apellido e informal, usando solo el nombre. Para el uso de la nominación se utilizan títulos, incluso «pseudo títulos» que se emplean en los artículos de prensa y pueden borrar la línea entre la nominalización y la categorización. Van Leeuwen menciona la similitud entre las historias en libros y los artículos, «las historias» en la prensa. Las personas que no tienen tanta importancia en la historia no suelen estar sujetas a la nominación.

¹⁸ Art. 5

3.3.8 Funcionalización e Identificación

La funcionalización y la identificación son dos tipos de la categorización. Por la primera estrategia, se entiende la representación del actor social mediante su actuación, por lo que hace, de lo que se ocupa. Eso se puede lograr de tres formas. La primera es el uso de los sustantivos derivados de verbos y los sufijos *-or* (el pintor), *-dor* (el entrevistador), *-er* (el líder), etc. Otra forma es el uso de los sustantivos que se relacionan con una actividad e indican un lugar o una herramienta, p. ej., el montañero, y la tercera, «por la composición de sustantivos que denotan lugares o herramientas estrechamente asociados con una actividad y categorizaciones muy generalizadas».¹⁹

La identificación significa la representación del actor social por términos que marcan quién es. Se distingue entre «la clasificación», «la identificación física» y «la identificación relacional». Lo que más nos interesa de estas estrategias es la clasificación que ocurre cuando se representa el actor social por una categoría general dada a cierto grupo de personas que los distingue de otras clases de personas en la sociedad, p. ej., la víctima, el exguerrillero, etc. Según van Leeuwen esta categoría es variable histórica y culturalmente y contiene, por ejemplo, el género, edad, religión, o la orientación sexual. Otro modo de representación de nuestro interés es la identificación relacional que se consigue a través del uso de los sustantivos que marcan una relación (el amigo, el hijo, el compañero, etc.). Estos sustantivos van acompañados de los pronombres posesivos (mi, su, nuestros, etc.) o están relacionados con el caso genitivo, (de nuestros compañeros).

3.3.9 Personalización e Impersonalización

El lenguaje ofrece muchas maneras cómo referir a los actores sociales. Otras estrategias comunicativas son la personalización e impersonalización. La diferencia principal entre la personalización e impersonalización es el significado que incluye un matiz «humano». Eso significa, cuando se refiere a la personalización, el uso de los nombres propios, pronombres personales o posesivos, sustantivos e incluso algunos adjetivos que poseen este matiz.

Para referir a los actores sociales impersonalizados, se ofrece una variedad de opciones. Van Leeuwen distingue «la abstracción» y «la objetivación». Cuando se representan

¹⁹ Theo VAN LEEUWEN: *Discourse and Practice. New tools for critical discourse analysis*. Oxford: University Press, 2008, 42.

los actores sociales por alguna cualidad asignada a ellos por la representación o en ella, se trata de la abstracción. Por otra parte, se habla de la objetivación cuando se representa el actor social por una referencia a un lugar o una cosa asociada con la acción o con él mismo. Se trata de la referencia metonímica. La objetivación se divide más en: la espacialización, la autonomización del enunciado, la instrumentalización, la somatización. Usando la espacialización, se representan los actores sociales por una referencia a un lugar asociado a ellos en un contexto dado. La autonomización del enunciado representa al actor social por su enunciación, la instrumentalización por «referencia al instrumento con el que llevan a cabo la acción asociada en la que están representados»²⁰ y, por último, la somatización con lo que se refiere a la representación por una referencia a alguna parte del cuerpo. Un sustantivo que denomina una parte del cuerpo suele ser acompañado del pronombre posesivo. Esta parte de la teoría de van Leeuwen parece ser bastante limitada y se ofrece espacio para crear una división más detallada.

3.3.10 Sobredeterminación

En el discurso puede aparecer la misma determinación de un actor social en varias prácticas sociales. Van Leeuwen distingue cuatro categorías principales de esta determinación, cuáles son: «la inversión», cuando el actor social se asocia con dos prácticas sociales, de cierto modo opuestas, «la simbolización» que significa la descripción del actor social como mítico en alguna práctica social corriente, «la connotación» significa el uso de una característica distintiva para clasificar un actor social o darle cierta función; y «la destilación» que es la estrategia que combina la generalización y la abstracción. La sobredeterminación sirve para defender acciones y prácticas sociales.

²⁰ Theo VAN LEEUWEN: *Discourse and Practice. New tools for critical discourse analysis*. Oxford: University Press, 2008, 46.

4 Corpus de artículos

Creamos un corpus de varios artículos que sirve como material para el análisis crítico del discurso en la parte práctica de la tesina. Por la dificultad de obtener los periódicos impresos, decidimos utilizar su versión en línea. Nuestra intención fue elegir un periódico que sería más regional y el otro que sería a escala nacional. No obstante, decidimos cambiar este procedimiento por varias razones. La primera razón es el surgimiento del problema con el acceso a la página web del periódico www.elpais.com.co que elegimos originalmente, como una fuente de artículos y la segunda, la posible pequeña cantidad de artículos para el análisis. Por lo anteriormente dicho, decidimos utilizar dos periódicos en línea y una revista en línea a escala nacional para poder crear un corpus de artículos publicados en el período desde el día 23 de noviembre hasta el 29 de noviembre de 2020. Encontramos más de una decena de artículos relacionados con el tema requerido. Nos interesan las personas afectadas por el conflicto armado interno y los afectados de la época de posconflicto en relación la conmemoración de cuatro años de la firma del Acuerdo de Paz. Los textos son de diferente longitud y contienen noticias, entrevistas y opiniones. Todos los artículos estudiados son de acceso libre, aunque algunas páginas web exigen la suscripción y un pago posterior.

4.1 El Espectador

El diario *El Espectador* fue fundado en 1887 por Fidel Cano Gutiérrez. Tiene una circulación nacional y también incluye la página web www.elespectador.com que nos proporcionó varios artículos para nuestro análisis. Durante su existencia, enfrentó muchos problemas, censura y cambios en la frecuencia de publicación. Desde 2008 registra un crecimiento de lectores diarios. Aunque intenta ser neutral y se define como un periódico de extremo centro, tiende a posturas liberales. «El Espectador, aunque defiende en los propios editoriales su imparcialidad, ha conservado una postura que avala los beneficios del proceso de paz.»²¹ Se defiende el proceso de paz, sin embargo, no se admite ninguna alianza con Juan Manuel Santos. Hoy en día pertenece a la empresa holding Valorem S. A.

²¹ Priscyll ANCTIL AVOINE, José Fabián BOLÍVAR DURÁN, «El rol de los medios de comunicación en Colombia frente a los diálogos de La Habana: un análisis de la posición de *El Tiempo* y *El Espectador*», en: *Comunicación, conflictos y cambio social*, ed. Álex Iván Arévalo Salinas y Amador Iranzo y Raquel Cabral, Bauru: UNESP / FAAC, 2015, 158.

4.2 El Tiempo

El periódico fue fundado en la ciudad de Bogotá en 1911 por Alfonso Villegas Restrepo «con la misión específica de apoyar, de manera irrestricta, las ideas y el gobierno republicano»²². Debido a las razones personales, Villegas Restrepo decidió retirarse de la prensa dos años después de la fundación de El Tiempo y vendió el periódico a su compañero, al joven Eduardo Santos Montejo. Durante los 25 años, como director del periódico, lo definió como «un diario político de fuertes ideas y principios liberales»²³. No obstante, también este periódico enfrentó muchos problemas como la censura, clausuras, etc., sobre todo, en la era del general Rojas Pinilla. En el puesto del director de este periódico se han turnado muchas personas y se han cambiado varios propietarios. En 2012, el grupo multimedia el Grupo Planeta, que fue el propietario hasta aquel entonces, le vendió el periódico a Luis Carlos Sarmiento Angulo que es el único dueño hasta hoy en día. El Tiempo tiene una gran importancia por influir en la opinión pública colombiana y actualmente intenta estar en el centro entre los partidos de izquierda y derecha. El periódico cumple este año 110 años de su existencia.

4.3 Semana

La revista Semana difiere un poco de los dos periódicos que presentamos en los apartados anteriores. Se trata de una revista de opinión, en vez de un periódico, y la fundación de este medio de comunicación es mucho más tarde. Aunque tiene un antecedente, la revista Semana, fundada en 1946 y circulante hasta 1961, la versión de hoy surge en 1982 gracias a Felipe López Caballero. El objetivo de la revista es «colocar la información por encima de grupos y presiones, de servidumbres e intereses que puedan limitarle al colombiano su derecho a saber qué ocurre, cómo y por qué»²⁴ y se caracteriza por un medio de enfoque liberal e independiente de alta credibilidad²⁵. Hoy en día, se considera la revista de opinión de mayor

²² Enrique SANTOS MOLANO, «El Tiempo, toda una historia», *El Tiempo* (2001), <<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-634534>>, [consulta: 24/04/2021].

²³ Andrés Felipe GONZÁLES BOLAÑOS, «La Revolución Cubana a través de la caricatura política en los periódicos *El País* y *El Tiempo* de Colombia 1958-1959», *Historia Caribe* 13.32 <http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Historia_Caribe/article/view/1856>, [consulta: 24/04/2021].

²⁴ «Una pequeña historia», en *Semana*, <<https://www.semana.com/una-pequea-historia/32783-3/>>, [consulta: 24/04/2021].

²⁵ «Revista Semana», en: *Media ownership monitor Colombia*, <<https://colombia.mom-rsf.org/es/media/detail/outlet/revista-semana/>>, [consulta: 25/04/2021].

circulación que ocupa entre el tercer y cuarto puesto de las revistas más leídas, según las investigaciones de la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC).²⁶

²⁶ Dixon Vladimir OLAYA GUALTEROS, «Las imágenes de las víctimas del conflicto armado en la revista *Semana*: políticas, significados culturales y visibilización», *Palabra Clave* 23.1 (2020), <<https://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabraclave/article/view/9713>>, [consulta: 25/05/2021].

5 Contexto histórico

Aunque es Colombia un país maravilloso que ofrece muchos lugares bonitos, una naturaleza hermosa y la gente muy amable, no tiene tanta fama como se merece. Colombia vive bajo la imagen de un país narcotráfico donde la violencia se ha convertido en algo diario. Este país puede ofrecer mucho, no obstante, su historia es, sin duda, marcada por muchos acontecimientos trágicos y violentos. Este capítulo ofrece una breve introducción a la historia colombiana y al desarrollo de los intentos fallidos de establecer las paces entre la guerrilla FARC-EP y el gobierno colombiano. Se presentan las causas más importantes que provocaron una gran ola de violencia y el surgimiento posterior de los grupos armados, sobre todo, las FARC-EP.

A una historia llena de tantos conflictos y sucesos trágicos, se le puede dedicar muchos trabajos y textos. No es posible abarcar el tema de todos los conflictos y negociaciones, así que elegimos los más importantes. Luego, en el subcapítulo “Acuerdos de paz” ofrecemos un resumen de los intentos de establecer la paz.

5.1 Lucha por la tierra

La cuestión de la posesión de la tierra surge ya en la época del Nuevo Reino de Granada en el siglo XVI con la introducción de la encomienda, el concierto y la mita que fueron sistemas para aprovecharse de los habitantes indígenas. Este sistema no era más sostenible después de un tiempo y durante el Virreinato de la Nueva Granada se introdujo un sistema de la hacienda. En 1820 se ordenó la repartición de las tierras comunitarias entre los miembros de la comunidad. Al mismo tiempo aparece una colonización de tierras por todos desafortunados, como los negros esclavos, los campesinos pobres y otros intentaban conseguir tierras en los Andes. La posesión de la tierra significaba de cierta manera la libertad. Muchos de los terratenientes adquirieron tierras como recompensa por su participación en la guerra de Independencia. Este hecho inició el conflicto agrario entre los campesinos libres y los terratenientes en el siglo XIX y los inicios del siglo XX. Mientras que los campesinos intentaban colonizar las tierras, los terratenientes que se resistían a esta colonización. Richani menciona como un resultado de esta fase de la lucha una estructura de clases dependiendo de la posesión de la tierra y las divide de siguiente manera: «el minifundio en las tierras altas; un sistema mixto

de producción en las laderas, y latifundios en las llanuras.»²⁷ Esta convivencia fue difícil lo que se mostró con una violencia grande. Según Richani, la violencia «fue utilizada para resolver las disputas entre la clase terrateniente y entre los campesinos, como sucedió durante La Violencia (1948-1958), cuando la clase terrateniente sufrió divisiones políticas, ideológicas y regionales.»²⁸ Antes de esta década oscura antecedieron varios momentos importantes como, por ejemplo, la huelga bananera contra la United Fruit Company en el año 1928 causada por la desigualdad social que luego se convirtió en la masacre de los trabajadores. El entonces presidente Alfonso López Pumarejo intentó crear alianzas con la clase media urbana y los campesinos. Además, la fuerte industrialización ofreció el poder a la clase media y la clase obrera y así surgió la Confederación de Trabajadores de Colombia. La formación de esta confederación y las constantes disputas por la tierra pusieron en peligro dichas alianzas de López Pumarejo. Se creó la Ley 200 que tuvo como su objetivo establecer orden en la posesión de la tierra. No obstante, esta ley mostró problemas en cumplir la ley por las instituciones y surgieron interpretaciones erróneas de esta ley y, paradójicamente, se unieron dos grupos opuestos. Richani resume la situación de esta manera:

«[...] fue que, en efecto, dos clases políticas opuestas cooperaron en el resquebrajamiento de la Ley 200. En general, las diversas interpretaciones significaron que los jueces de distrito y de tierras se vieran sometidos a presiones por parte de clases sociales locales, mientras sus modalidades de adjudicación dependían en gran medida del equilibrio de poder local entre campesinos, colonos y terratenientes.»²⁹

La Ley 200 se estableció durante el primer mandato de López Pumarejo. Después de su reelección esta ley ya no fue conveniente y el presidente estuvo en desventaja frente a los políticos como Jorge Eliécer Gaitán, Eduardo Santos o Laureano Gómez y sus partidarios. Las reformas de López Pumarejo no convencían a los grandes terratenientes que no consideraron la Ley 200 beneficiosa para ellos y exigieron la creación de una nueva ley que les favorecía. La sustitución de la Ley 200 debía corregir sus deficiencias y se promulgó la Ley 100 con los objetivos de «reorganizar las relaciones entre los terratenientes y los arrendatarios, [...] también definió los derechos y obligaciones de los arrendatarios [...]»³⁰ No obstante, la incapacidad del

²⁷ Nazih RICHANI, *Sistemas de guerra. La economía política del conflicto en Colombia*, 1ª ed., (trad. María M. MORENO y María V. MEJÍA), Bogotá: Planeta Colombiana, S. A., 2003, 40.

²⁸ *Ibíd.*

²⁹ Nazih RICHANI, *Sistemas de guerra. La economía política del conflicto en Colombia*, 1ª ed., (trad. María M. MORENO y María V. MEJÍA), Bogotá: Planeta Colombiana, S. A., 2003, 47.

³⁰ Nazih RICHANI, *Sistemas de guerra. La economía política del conflicto en Colombia*, 1ª ed., (trad. María M. MORENO y María V. MEJÍA), Bogotá: Planeta Colombiana, S. A., 2003, 50.

Estado formar instituciones capaces de resolver los problemas agrarios causó la continuación de los conflictos y el aumento de la violencia.

5.2 La Violencia

López Pumarejo renunció a la presidencia un año antes del final de su mandato y un par de años después aparece en la escena política el nombre de Jorge Eliécer Gaitán. Este candidato presidencial del Partido Liberal fue considerado uno de los políticos más carismáticos e influyentes a finales de los años 40. No obstante, el día 9 de abril de 1948 fue asesinado y su muerte provocó una reacción popular llamada «El Bogotazo» que consistía en los disturbios violentos y los saqueos. Este acontecimiento empezó en Bogotá, pero no sucedió solo allí, sino que aparecieron también en otras ciudades colombianas. Todo lo sucedido dio lugar a una década conocida como «La Violencia» que se puede determinar como:

«[...] el desenlace predecible de la crisis sociopolítica y de la incapacidad del ordenamiento institucional reinante para contenerla. También era la manifestación del realineamiento político de las diferentes facciones de una clase dominante decidida a reprimir los movimientos campesinos, obreros y de clase media.»³¹

Dicho en otras palabras, se trató de una guerra civil entre los liberales y los conservadores. El número de muertos superó los doscientos mil y toda la década se caracterizó por la violencia omnipresente y el crecimiento de la práctica de la tortura. Los resultados inmediatos de la Violencia fueron, excepto muchas personas que habían perecido y un toque constante de miedo en la vida cotidiana, el desplazamiento forzado y la urbanización informal, por causa de la mayor seguridad en las ciudades. Durante este tiempo ocuparon el cargo del presidente Mariano Ospina Pérez y luego Laureano Gómez y las zonas rurales sufrieron bajo sus gobiernos. En 1953, el general Gustavo Rojas Pinilla dio el golpe de estado al segundo mencionado, al presidente Laureano Gómez, y se convirtió en presidente de Colombia hasta 1957. Para debilitar el partido político de Rojas Pinilla, se firmó un acuerdo llamado El Pacto de Benidorm en 1956. Así, en 1958, surgió el Frente Nacional que consistía en la alternancia del poder cada cuatro años del partido liberal y el partido conservador hasta 1974. Este hecho permitió la desmovilización de las guerrillas liberales.

³¹ *Ibíd.*

5.3 Origen de las FARC-EP

Los constantes problemas de la posesión de tierra, la incapacidad del Estado garantizar el funcionamiento de las instituciones que resolvieran estos problemas y el crecimiento de los problemas sociales y económicos dejaron el país en mal estado y los sucesos trágicos fueron solo resultados de esta situación desfavorable, como afirma Salcedo Díaz:

«[...] se evidenció que la muerte de Gaitán y “El Bogotazo” no fueron sino resultado de falencias del Estado sumadas a problemas estructurales, entre ellos los de tipo social y económico. Esto incidió en que el bipartidismo extremo permeara en todos los niveles de la sociedad, lo cual fue un factor clave para que se agravara la ola de violencia en todo el país, existente ya desde 1946, pero que se recrudecen con el magnicidio.»³²

Entre 1964 y 1973 nacieron varios grupos guerrilleros, como el Movimiento 19 de abril (M-19), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y, entre ellos, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Pizarro Leongómez llama las últimas tres las guerrillas de primera generación. Las FARC se consideran una de las guerrillas más antiguas del mundo y, a pesar de tantos intentos de establecer la paz y la desmovilización de esta guerrilla, algunas disidencias están activas hasta la actualidad.

Las FARC tienen antecedentes en el Partido Comunista Colombiano (PCC) y surgen como una organización guerrillera campesina de extrema izquierda bajo el liderazgo de Pedro Antonio Marín (posteriormente Manuel Marulanda Vélez) conocido como «Tirofijo». Tirofijo fue uno de los «hombres violentos, encabezados por sanguinarios criminales, que aprovechado el clima de caos y terror habían ganado renombre y poder [...]»³³ En 1982, se agrega al nombre de la guerrilla la sigla EP que significa «Ejército del Pueblo». Los problemas de la posesión de tierra y la necesidad de reformas agrarias se convirtieron en los principales puntos de su agenda. Como su objetivo establecen la lucha contra la desigualdad social, económica y política. No obstante, los métodos para lograr sus objetivos llegaron a ser las amenazas e intimidación, la violencia, los homicidios y se usaron terribles prácticas de tortura. En los años 80 empezaron a financiarse por el narcotráfico. La actuación de las FARC-EP se puede definir como «un movimiento ligado a las autodefensas campesinas de tendencia liberal,

³² Laura SALCEDO DÍAZ, «1948: Sistema político, opinión pública y violencia política en Colombia», en: *1948. Procesos, permanencias, tensiones y rupturas*, (comp. Julián A. Lázaro Montes y Laura Salcedo Díaz), Barranquilla: Corporación Universitaria Americana, 2017, 137.

³³ Germán Nicolás PATAQUIVA GARCÍA, «Las FARC, su origen y evolución», *UNISCI Discussion Papers*. 19 (2009), <<http://www.unisci.es/las-farc-origen-y-evolucion/>>, [consulta: 29/03/2021].

que quisieron defender la propiedad de la tierra de los abusos de colonos privados y autoridades del gobierno, para luego convertirse en lo que son hoy: un movimiento insurgente armado.»³⁴

Las cuestiones de la posesión de tierra están estrechamente relacionadas con el conflicto armado interno. Tienen un papel importante en cuanto a la financiación de la guerrilla FARC-EP. Según las investigaciones de la Fiscalía colombiana, las fuentes de financiamiento evolucionaron «al pasar de una economía de guerra en esencia depredadora de riqueza, a otra en la que los recursos provenientes de actividades criminales eran invertidos en actividades económicas productivas.»³⁵ Se muestran tres principios que esbozan la financiación. El primer que presentamos está relacionado precisamente con la tierra. «La regionalización» consistió en la división del financiamiento según las zonas y el modo de obtener dinero, p. ej., el secuestro era común en las zonas industriales, mientras que en las zonas fértiles se desarrollaba la producción de narcóticos. Las FARC-EP invirtieron mucho en las compras de la tierra en las zonas más fértiles. La Fiscalía colombiana publicó un informe en 2019 que presenta los bienes detestados en el rastreo de las rentas ilícitas de las FARC-EP que cuentan con:

- 548 predios urbanos.
- 228 bienes rurales.
- 207 bienes baldíos de dos millones ciento veinte mil hectáreas (2.120.000 has).
- 284 establecimientos comerciales.
- 808 semovientes.
- 166 automotores.
- (232) activos en el exterior.

³⁴ José Wilmar PINO MONTOYA, «Las FARC-EP: de movimiento social a grupo armado» *Katharsis* 17 (2014), <<http://revistas.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/katharsis/article/view/685/991>>, [consulta: 18/06/2021].

³⁵ «Fiscalía presenta el informe de las rentas criminales de las desmovilizadas Farc y el recuento histórico de la victimización a líderes sociales por parte de agentes del Estado», en *Fiscalía general de la nación*, <<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/fiscalia-presenta-el-informe-de-las-rentas-criminales-de-las-desmovilizadas-farc-y-el-recuento-historico-de-la-victimizacion-a-lideres-sociales-por-parte-de-agentes-del-estado/>>, [consulta: 10/06/2021].

- Varias evidencias de caletas en dinero en efectivo – tanto en pesos colombianos como dólares estadounidenses-.³⁶

Otro principio fue «la diversificación» que consistió en la diversificación de las fuentes de financiamiento. Se trató de las actividades como secuestros, extorsiones o inversiones en la minería, etc. El último fue «la centralización», eso es el control de los ingresos y los gastos de los Frentes por los superiores de las guerrillas. Varias menciones de los bienes de la guerrilla aparecen en los textos analizados. Nos dedicamos a su estudio en la parte práctica.

5.4 Acuerdos de paz

Durante la historia colombiana había muchos intentos de establecer la paz con los grupos armados colombianos. En este subcapítulo nos interesa la evolución de la negociación de la paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP. El primer intento de negociar con esta guerrilla aparece en 1982 durante el gobierno de Belisario Betancourt (la presidencia entre 1982-1986). Uno de los puntos más importantes de estas negociaciones fue la participación de los desmovilizados en la política. Así surge la Unión Patriótica (UP) como un partido político de izquierda. Estas reconciliaciones se conocen como Acuerdos de La Uribe. Este intento falló, por falta de apoyo político de Betancur, la radicalización de las FARC-EP y por la persecución y los asesinatos de los miembros de la UP. Siguió el intento de negociaciones por Virgilio Barco (1986-1990), aunque los intentos de acercamiento con las FARC-EP fracasaron. No obstante, se logró «desarrollar un conjunto de programas de rehabilitación de zonas periféricas para recuperar la presencia del Estado en el territorio».³⁷ Una postura diferente adoptó el presidente César Gaviria (1990-1994) que como el Ministro de Gobierno propuso un ataque la sede de los FARC-EP, la llamada Casa Verde. Primero, fue esta propuesta rechazada, pero se llevó a cabo en 1990 con Gaviria en el cargo del presidente. Este hecho causó la anulación de la tregua con las FARC-EP. Otro intento aparece en 1997, las conversaciones tienen lugar entre el presidente Andrés Pastrana (1998-2002) y Manuel Marulanda Vélez alias «Tirofijo», el comandante de las FARC-EP. Se establecieron doce puntos que se debían tratar durante las negociaciones.

³⁶ *Ibíd.*

³⁷ «Procesos de paz anteriores (FARC-EP Y ELN)», en *Cidob*, <https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/procesos_de_paz_anteriores_farc_ep_y_eln>, [consulta: 01/04/2021].

Durante esta época había mucha violencia en las zonas desmilitarizadas. Aunque se firma el Acuerdo de San Francisco de la Sombra en 2001, un año después las conversaciones fracasan.

En el nuevo milenio, entró a la escena política el presidente Álvaro Uribe (2002-2010). Había varios intentos de acercamientos con la guerrilla. El gobierno colombiano envió una carta de comunicación oficial admitiendo la voluntad de negociación, sin embargo, las FARC-EP este ofrecimiento rechazaron por querer negociar con un nuevo presidente y no con el gobierno de Uribe.³⁸ El año 2011 fue importante por la creación de la Ley 1448, llamada la Ley de Víctimas que tiene como propósito la protección de las víctimas y su reparación.

El sexto presidente que inició las conversaciones fue Juan Manuel Santos (2010-2018) y su gobierno que en 2012 «anunció públicamente el mantenimiento de conversaciones con las FARC-EP, y la intención de iniciar un proceso de negociación para encontrar la solución al conflicto armado.»³⁹ En agosto de ese año, se iniciaron las negociaciones en La Habana, Cuba con Noruega y Cuba como garantes y Chile y Venezuela como observadores. Se establecieron tres principios: «aprender de los errores del pasado para no repetirlos; cualquier proceso tiene que llevar al fin del conflicto y no a su prolongación; y mantenimiento de las operaciones y presencia militar en el territorio nacional».⁴⁰ Entre los cinco puntos de la agenda aparece uno que nos interesa mucho y eso son las víctimas del conflicto. Los cuatro años de las negociaciones culminaron con la firma del Acuerdo General para el Fin del Conflicto y el Establecimiento de una Paz Estable y Duradera en agosto de 2016 en Cartagena. La población debo aprobar ese acuerdo en un plebiscito, sin embargo, la participación fue muy baja y el resultado de la votación fue, paradójicamente, el «no». Entonces, el acuerdo fue renegociado y el 24 de noviembre de 2016 se firma Nuevo Acuerdo Final. Así terminan las décadas del Conflicto Armado Interno de Colombia.

Los gobiernos colombianos enfrentaron a varios obstáculos durante las conversaciones con los líderes de la guerrilla FARC-EP. Esta es la razón por la que las negociaciones fracasaron tantas veces durante más de treinta años. Al principio, aparecieron fallos formales, como la falta de fechas límites o metodología para negociar, la radicalización de las FARC-EP o el genocidio de los miembros de la Unión Patriótica. El punto crucial de las

³⁸ *Ibíd.*

³⁹ «El proceso de paz con las FARC-EP», en *Cidob*, <https://www.cidob.org/es/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/el_proceso_de_paz_con_las_farc_ep>, [consulta: 01/04/2021].

⁴⁰ *Ibíd.*

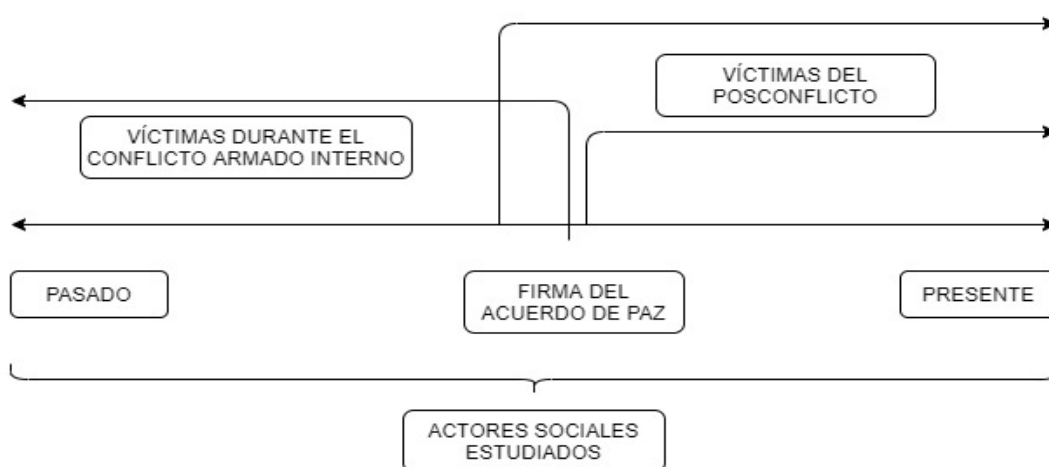
negociaciones fue también la garantía de la seguridad de los excombatientes de las FARC-EP y su posible participación en los asuntos políticos, lo que han logrado y juega un papel importante hasta hoy en día.

En lo que se refiere a su participación en la esfera política, se fundó por los desmovilizados un partido político llamado Farc, Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. En 2021, se anunció el cambio del nombre del partido. Ahora se llaman Comunes.

6 Análisis de artículos

Esta parte del trabajo tiene como objetivo un análisis de artículos de los periódicos en línea El Espectador, El Tiempo y de la revista de opinión Semana en el período entre el 23 de noviembre y el 29 de noviembre de 2020, es decir, los días de la conmemoración de cuatro años de la firma del Acuerdo de Paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP. Estudiamos los textos con una intención de determinar quiénes son las personas afectadas por el conflicto armado interno y por qué estrategias comunicativas están representados estos actores sociales.

Al principio de nuestro estudio, pretendíamos estudiar solamente las personas afectadas por el conflicto armado interno, es decir, la gente que sufrió algún daño, físico o psíquico, durante más de cincuenta años del conflicto. Al analizar los artículos, nos surgieron otros dos grupos de personas afectadas que se pueden considerar víctimas bajo ciertas circunstancias. Para poder distinguirlos de otros grupos de afectados que reconocemos en este trabajo, clasificamos el primer grupo como «las víctimas del conflicto armado». La línea de la división temporal es un poco borrosa, ya que los momentos de crímenes se entremezclan. En el caso de otros grupos se trata más bien de los afectados en el tiempo del posconflicto que aparecen en abundancia en los artículos analizados. En esta tesina, los llamamos «las víctimas del posconflicto» o con más detalle como se muestra a continuación. Decidimos, por eso, ampliar nuestro marco de investigación, también para lograr la actualidad del trabajo. Los párrafos siguientes representan tres grupos de víctimas que nos surgieron. Para mejor orientación en la línea diacrónica, ofrecemos la siguiente gráfica.



Gráfica 2: Diferenciación de personas afectadas, el marco temporal

6.1 Personas afectadas

Por la expresión «la persona afectada» se entiende una persona que sufrió daño durante las décadas de violencia. Estas personas consideramos víctimas y el concepto de víctima es muy tratado en el entorno colombiano. Hay que ampliar un poco la definición de esta palabra que se utiliza normalmente en contexto del conflicto armado interno. Según el Diccionario de la Real Academia Española, la palabra «víctima» tiene cinco definiciones. Elegimos tres de ellos y tratamos el concepto de víctima en este trabajo en base de estos significados, dado que existe dicha otra definición de víctima en contexto del conflicto armado interno. No obstante, esa definición la consideramos bastante limitada e insuficiente para los propósitos de este trabajo. Nuestra intención es ampliar un marco de la investigación y hacerlo más actual, ya que la problemática de las personas afectadas por el conflicto armado interno es un ámbito bastante estudiado. «La víctima» se define por el DRAE como:

3. f. Persona que padece daño por culpa ajena o por causa fortuita.
4. f. Persona que muere por culpa ajena o por accidente fortuito.
5. f. Der. Persona que padece las consecuencias dañosas de un delito.⁴¹

No se excluyen ningunas clases de personas lo que pasa en la siguiente definición. La definición según la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras difiere bastante porque excluye algunos grupos que también se analizan en esta tesina. Su contenido presentamos a continuación y la consideramos insuficiente en contexto de este trabajo. Según la Ley de Víctimas se consideran víctimas:

«[...] aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno».⁴²

Es interesante la modificación de la determinación de las fechas en la ley, ya que la restitución de tierras se tiene en cuenta desde 1º de enero de 1991, pero el concepto de víctima cuenta con la fecha del 1ª de enero de 1985. Esto se debe a los acontecimientos que surgieron en 1985,

⁴¹ «Víctima», en *Diccionario de la lengua española* [en línea], Madrid: Real Academia Española, 2021, <<https://dle.rae.es/v%C3%ADctima?m=form>>, [consulta: 06/04/2021].

⁴² Ministerio del Interior y de Justicia, *La ley de víctimas y restitución de tierras*, Bogotá: Ministerio del Interior y de Justicia, 2011, 19, <https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CAT/Shared%20Documents/COL/INT_CAT_ADR_COL_16748_S.pdf>, [consulta: 16/04/2021].

como la toma del palacio de Justicia, entre otros. El gobierno incluyó estos acontecimientos cruciales para poder cumplir con las sentencias de la justicia colombiana.

El concepto de víctima ha evolucionado, dado que los hechos criminales se dirigen hacia nuevos grupos que antes no fueron afectados previamente. Por lo anteriormente dicho, determinamos tres grupos de víctimas en nuestro corpus de textos. Esta clasificación se basa en las tres definiciones de víctima por el DRAE. El primer grupo son las víctimas el conflicto armado interno, la segunda los líderes sociales y, potencialmente, sus familias y como tercer grupo, los firmantes de paz, exmiembros de las FARC-EP con sus relativos y familias.

6.1.1 Las víctimas del conflicto armado

Las víctimas del conflicto armado interno consideramos aquellas que han sufrido daño durante este período de tiempo. No se trata solo de los asesinatos, sino que también de los desplazamientos forzados, daños psíquicos, etc. Por el desplazamiento forzado se entiende la situación cuando una persona tiene que abandonar su hogar a causa de las extorsiones, asesinatos u otras violaciones de los derechos humanos.

Las personas afectadas se dividen por el Registro Único de Víctimas⁴³ en varias categorías, por ejemplo, según el género, pertenencia étnica, hecho victimizante o si es una víctima directa o indirecta. Es decir, si se trata directamente de la persona afectada o de su pariente cercano. En nuestro corpus de textos se representan, p. ej., de esta manera:

«[...] un claro reconocimiento con las 9'041.303 víctimas de las guerrillas [...]»⁴⁴

«[...] trabajo en territorios con las víctimas, en especial con mujeres, ciudadanos LGBT y comunidades étnicas.»⁴⁵

«[...] no hay sentencias ni reparación a víctimas [...]»⁴⁶

⁴³ La Unidad para las Víctimas, «Víctimas conflicto armado», *Unidad víctimas* (2019), <<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>>, [consulta: 16/04/2021]

⁴⁴ Art. 7

⁴⁵ Art. 8

⁴⁶ Art. 1

Como se ve en los ejemplos, se utiliza la palabra «víctima/s» en la mayoría de los casos, salvo casos esporádicos. Las representaciones son acompañadas de un número o se utiliza alguna otra estrategia para especificar las personas afectadas.

6.1.2 Las víctimas del posconflicto

Los líderes sociales

Los líderes sociales que se definen por el Instituto de estudios para el desarrollo y la paz como «aquella persona que defiende los derechos de la colectividad y desarrolla una acción por el bien común reconocida en su comunidad, organización o territorio»⁴⁷ tienen presencia bastante frecuente en nuestros textos. Se describen como estigmatizados y han aumentado las cifras de sus asesinatos. Los consideramos víctimas en nuestro análisis por la definición ampliada. Se refiere a este grupo con la denominación «los líderes sociales», salvo los casos cuando se identifican por su nombre propio o se clasifican como «víctimas». Los ejemplos de nuestro corpus son:

«[...] la estigmatización permanente de los líderes sociales, lo que los pone en grave riesgo, porque los marca.»⁴⁸

«En 2020, se registran 76 masacres que han dejado un saldo de 303 personas, de los cuales 256 eran líderes sociales.»⁴⁹

«[...] las masacres y los asesinatos a los líderes sociales aumentaron.»⁵⁰

Los firmantes de paz, los exmiembros de las FARC-EP

El último grupo que clasificamos durante nuestro análisis son los excombatientes desmovilizados, los participantes en la reintegración. Ahora bien, surge una cuestión en cuanto a este grupo. En la Ley de Víctimas, se menciona que «los miembros de los grupos armados

⁴⁷ Indepaz, «Informe especial sobre agresiones a líderes/as sociales y personas defensoras de los derechos humanos y de los acuerdos de paz», *Informe Especial* (2020), <<http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/07/Informe-Especial-Asesinato-lideres-sociales-Nov2016-Jul2020-Indepaz.pdf>>, [consulta: 20/04/2021].

⁴⁸ Art. 4

⁴⁹ Art. 8

⁵⁰ Art. 14

organizados al margen de la ley no serán considerados víctimas [...]»⁵¹. Esto no se aplica a los niños y los menores de edad que sí se consideran víctimas, lo que ya se puede cuestionar. La reincorporación de los excombatientes a la vida civil es uno de los pasos más importantes para establecer la paz, pero ¿se pueden considerar las víctimas bajo ciertas circunstancias? A esta cuestión delicada y difícil se dedican varios trabajos que advierten algunas contradicciones. Por ejemplo, un trabajo académico de la Universidad de Santo Tomás en Bogotá, dedicado a la investigación de los afectaciones y daño psicológico resume esta situación negativa de los excombatientes y advierte que tiene un gran impacto a su psíquica, dado que «el proceso de reintegración es una nueva fuente de daño»⁵².

Circulan diferentes opiniones sobre este tema y, también, sobre la posición de los desmovilizados en la sociedad. Hay personas que cuestionan la decisión de involucrar a excombatientes en asuntos políticos. No obstante, es cierto que la paz requiere la asistencia de todos y hay que respetarse bajo unas reglas compartidas. El objetivo de este trabajo no es la investigación de las leyes, la constitución ni los acuerdos de paz como tal. Nos interesa la representación de las personas afectadas por la prensa y, por eso, tomamos una postura más abierta en cuanto a la definición del término víctima. En los textos se muestra un gran interés por esta problemática y, según mi opinión, hay razones, por las que sí se pueden los excombatientes considerar víctimas.

Nuestra tarea es analizar la imagen de los afectados en los artículos. El período del posconflicto muestra una nueva tendencia de la representación de los excombatientes. Esto no quiere decir que cada excombatiente es una víctima, sin embargo, surge una ola de violencia contra los desmovilizados y algunos trabajos mencionan impactos psicológicos de la reincorporación a los excombatientes. Algunos hablan también de los asesinatos sistematizados. Existe una enorme presión sobre el gobierno colombiano en relación con esos asesinatos. Para mostrar esta situación desafortunada, presentamos a continuación dos titulares y una parte del texto que muestran los asesinatos:

⁵¹ Ministerio del Interior y de Justicia, *La ley de víctimas y restitución de tierras*, Bogotá: Ministerio del Interior y de Justicia, 2011, 20, <https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CAT/Shared%20Documents/COL/INT_CAT_ADR_COL_16748_S.pdf>, [consulta: 16/04/2021].

⁵² Juan Pablo Jiménez Cubillos, «Afectaciones y daño psicológico en excombatientes del conflicto armado», *Universidad Santo Tomás. Facultad de Psicología*. (2020), <<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/30314/2020juanjimenez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>>, [consulta: 16/04/2021].

«[...] más de 200 excombatientes que permanecían en la vida civil fueron asesinados [...]»⁵³

«Una excombatiente fue asesinada el día de los cuatro años de la firma del Acuerdo de Paz.»⁵⁴

«La matanza de los excombatientes de las Farc: un lunar del acuerdo de paz.»⁵⁵

6.2 Representación de actores sociales

Los siguientes párrafos presentan los resultados del análisis del corpus de artículos. Estudiamos la representación de las personas afectadas por el conflicto armado interno y los afectados del posconflicto. Se analizaron las estrategias comunicativas para esta representación utilizando la teoría de van Leeuwen. Es muy frecuente el uso de más estrategias al mismo tiempo, por eso recomendamos consultar la gráfica 1 para la mejor orientación en la jerarquía de estrategias.

6.2.1 Exclusión

La exclusión se considera una de las estrategias comunicativas principales en el análisis crítico de discurso. Nuestra intención original fue analizar la representación de las víctimas del conflicto armado durante el período de la conmemoración de cuatro años de la firma del Acuerdo de Paz. No obstante, el resultado de la investigación marca una fuerte exclusión total, es decir, la supresión de este grupo de víctimas en las noticias actuales. Muchos artículos omiten completamente las víctimas del conflicto armado interno, lo que consideramos bastante paradójico, dado que se consideran «uno de los ejes principales del acuerdo de paz»⁵⁶ como se indica en uno de los artículos estudiados. El hecho de que se excluyen las víctimas del conflicto armado interno, lo atribuimos a la evolución en el contenido tratado por la prensa.

En lo que se refiere a las personas afectadas del posconflicto, se muestra una frecuente exclusión de los victimarios. Los agentes de la acción se mencionan raras veces en relación con sus víctimas. Así que las personas afectadas están representadas como los pacientes de la acción, pero falta la mención de las circunstancias.

⁵³ Art. 14

⁵⁴ Art. 21

⁵⁵ Art. 20

⁵⁶ Art. 7

La exclusión, sin embargo, puede ser total o parcial. La estrategia de exclusión parcial la llamamos la colocación en segundo plano. Se trata de la eliminación del énfasis en el actor social, lo que significa que no se menciona en la acción concreta, pero se puede reconocer de otra parte del texto.

Los párrafos siguientes se dedican a la estrategia de inclusión, es decir, la mención directa de los actores sociales por otras estrategias comunicativas.

6.2.2 Inversión

La inversión es una categoría de la estrategia de sobredeterminación. Esto ocurre en la situación cuando se relacionan los actores sociales con dos prácticas sociales de algún modo opuestas. Consideramos la inversión aquellas representaciones de los excombatientes en las que tienen por una parte un rol de los victimarios y, por otra, de las víctimas. Van Leeuwen menciona un ejemplo de las personas con aspecto físico histórico que hacen las actividades correspondientes a los tiempos modernos y pone un ejemplo de la serie *Los Picapiedra*. Él considera esta estrategia comunicativa una de las maneras cómo el texto puede legitimar las prácticas.

6.2.3 Activación

Encontramos un par de casos de la activación en nuestro corpus. La activación consiste en la representación de los actores sociales como fuerza dinámica en una actuación. Se trata de los casos aislados, dado que la pasivización predomina en los textos analizados.

«[...] es el proceso mediante el cual la persona o el hogar víctima de desplazamiento forzado decide asentarse [...]»⁵⁷

«[...] las víctimas advierten de la participación de agentes del Estado en los crímenes [...]»⁵⁸

«[...] Benjamín Banquera Rosales, quien denunció amenaza contra su vida el 28 de diciembre de 2017 y fue asesinado el 1 de enero de 2020 [...]»⁵⁹

⁵⁷ Art. 7

⁵⁸ Art. 15

⁵⁹ Art. 16

6.2.4 Pasivización

La pasivización prevalece en nuestro corpus. Se relaciona con los tres grupos de las personas afectadas a diferencia de la activación que es un fenómeno poco frecuente. La pasivización es una estrategia que representa los actores sociales como actores beneficiados o actores pacientes. Nuestro corpus contiene las representaciones de los afectados, sobre todo, como los pacientes. No obstante, también aparecen algunos casos de la representación de estos actores sociales como beneficiarios de las reparaciones, lo que muestran los siguientes ejemplos:

«La extensión de la ley de víctimas es una de las herramientas claves de la reparación para los afectados por el conflicto armado [...]»⁶⁰

«También, un grupo de excombatientes liderados por Iván Márquez de rearmó, se hundieron las curules para las víctimas [...]»⁶¹

«Ese dinero es para las VÍCTIMAS y no haberlo entregado es un claro y abierto incumplimiento [...]»⁶²

El actor social puede beneficiar de una manera positiva, pero también de una manera negativa, lo que se ve en el siguiente ejemplo. El exmiembro de las Farc fue asesinado y «recibió impactos de balas».

«Wilson Saavedra [...] recibió cinco impactos de bala hacia las 3 de la tarde [...]»⁶³

Los actores sociales pacientes se muestran como objetos en la acción que sufren.

«¿Cómo es posible que en el Cauca maten a un líder cada tres días y el Gobierno se comporte como un espectador [...]»⁶⁴

«[...] que los exguerrilleros de las Farc hicieran la entrega de sus bienes para reparar a las víctimas del conflicto.»⁶⁵

⁶⁰ Art. 7

⁶¹ Art. 19

⁶² Art. 22

⁶³ Art. 11

⁶⁴ Art. 4

⁶⁵ Art. 9

6.2.5 Asimilación

La asimilación forma parte de la estrategia llamada especificación. Esta trata a los grupos de personas de dos maneras. La agregación los trata como estadísticas, mientras que la colectivización no. Van Leeuwen considera estas estrategias comunicativas como otras con una gran importancia al hacer el análisis crítico de discurso. Su presencia en nuestro corpus es muy frecuente. Se presentan tanto las cifras redondeadas, como las enumeraciones más concretas. En general, las víctimas del conflicto armado interno se representan como un número alrededor de 9 millones. Raras veces aparece la representación más detallada como, por ejemplo, el «52.32%». La situación difiere en cuanto a los líderes sociales y los desmovilizados. Se presentan informaciones más detalladas, los números se dividen por departamentos y las cifras difieren en los artículos, ya que el número de los afectados va aumentando todavía.

«En Cauca han asesinado a 37, en Nariño a 26, en Antioquia a 24 y en Caquetá a 20.»⁶⁶

«[...] “un claro reconocimiento con las 9’041.303 víctimas de las guerrillas, de los paramilitares y de los agentes del Estado”, al igual que con “los familiares de cerca de 200.000 desaparecidos.»⁶⁷

«[...] entre mayo del año pasado y enero de 2020 asesinaron a 56 líderes [...]»⁶⁸

Es frecuente el uso de las cifras en los titulares para captar la atención del lector.

6.2.6 Diferenciación

Esta estrategia comunicativa no es muy frecuente y consiste en la diferenciación entre el «yo» y «él/el otro» o entre «nosotros» y «ellos/los otros», como explicamos en los párrafos anteriores. El análisis mostró solo un ejemplo de la diferenciación en nuestro corpus, concretamente en la revista Semana en el artículo 5.

«Nosotros vamos a hacer esa labor pero hay unos grupos armados que nos están amenazando y nos están matando.»⁶⁹

⁶⁶ Ibíd.

⁶⁷ Art. 7

⁶⁸ Art. 8

⁶⁹ Art. 5

6.2.7 Nominación

Los actores sociales se pueden determinar a través de la estrategia de nominación. En nuestro corpus aparece frecuentemente la nominación semiformal, es decir, el uso del nombre y el apellido de la persona afectada. Hay una diferencia entre las víctimas del conflicto armado interno y los líderes sociales frente a los excombatientes. Mientras que no aparece ninguna nominación de la víctima del conflicto armado y de ningún líder social, varios artículos representan con detalle los excombatientes y así dejan atrás otras víctimas. Las representaciones contienen nominación semiformal de los excombatientes:

«Paula Osorio, quien tenía 25 años y era firmante de la paz, fue encontrada sin vida [...]»⁷⁰

«[...] incluyó el caso de Jorge Iván Ramos, Mario Morales, asesinado en el sur de Bolívar.»⁷¹

«[...] cuando los excombatientes Johnny Manuel Therán Castel y Mónica Sánchez se convirtieron en las primeras víctimas, en el sur de Bolívar.»⁷²

Un artículo contiene incluso una lista enorme de los excombatientes representados por la nominación semiformal. Se trata de los firmantes de paz asesinados entre 2019 y 2021. No solo se muestra su nombre y apellido, sino que también la fecha del asesinato, el departamento de donde vinieron.

«23 de enero de 2021 – Juan Carlos Correa – Departamento: Antioquia - Municipio: San Andrés de Cuerquía»⁷³

«1 de enero de 2021 – Yolanda Zabala Mazo – Departamento: Antioquia - Municipio: Briceño»⁷⁴

Elegimos solo una pequeña muestra de esta estrategia comunicativa. La consideramos una de las estrategias con el mayor impacto en el lector. Puede provocar las emociones con un propósito de causar la compasión o influir en la percepción de este grupo social.

⁷⁰ Art. 21

⁷¹ Art. 10

⁷² Art. 11

⁷³ *Ibíd.*

⁷⁴ *Ibíd.*

6.2.8 Honorificación

La honorificación es una subcategoría de nominación, una de las estrategias poco frecuentes. Consiste en el uso del título o rango y nuestro corpus muestra como el rango más frecuente el de comandante utilizado por los guerrilleros de la FARC-EP.

«El excomandante era el primero con ese rango pero el número de 123 en la lista de exmiembros de la guerrilla asesinados.»⁷⁵

«Después de él, han asesinado al menos otros dos antiguos comandantes de la guerrilla [...]»⁷⁶

6.2.9 Funcionalización

Las estrategias comunicativas de la categorización son muy frecuentes en nuestro corpus. La primera es la funcionalización que consiste en la referencia a los actores sociales a través de su cargo u ocupación. Dicho de otro modo, se refiere a ellos a través de su actividad, es decir, de lo que hacen. En la parte teórica mencionamos algunos ejemplos de sufijos utilizados por esta estrategia. El corpus contiene, sobre todo, el sufijo -er en la palabra líder social. La palabra «excombatiente» incluimos en esta estrategia, ya que se trata de un cargo característico en la guerrilla. A continuación, presentamos un par de ejemplos.

«[...] el asesinato de líderes sociales que se oponen al control territorial.»⁷⁷

«[...] las masacres y los asesinatos a los líderes sociales aumentaron.»⁷⁸

«Una excombatiente fue asesinada el día de los cuatro años de la firma del Acuerdo de Paz.»⁷⁹

6.2.10 Clasificación

Otra estrategia que pertenece a la categorización es la identificación por la clasificación. Eso significa la representación de los actores sociales por lo que son

⁷⁵ Art. 11

⁷⁶ *Ibíd.*

⁷⁷ Art. 22

⁷⁸ Art. 14

⁷⁹ Art. 21

inevitablemente y, más o menos permanentemente. Como mencionamos en los párrafos anteriores, es posible una variación de estas categorías dependiendo de la historia y la cultura. Diciendo esto, podemos pensar en la situación de excombatientes que forman un tercio de las víctimas analizadas en este trabajo. La imagen de los excombatientes, o los combatientes en aquella época, evoluciona bastante por la intención de rehacer sus vidas y formar parte de los procesos de reintegración. Su imagen fue muy negativa en la historia, sin embargo, hoy en día adquiere la clasificación «el excombatiente» otro matiz bajo ciertas condiciones y acontecimientos. Estas personas siguen siendo asesinadas y aunque los marcamos como excombatientes, su imagen en la prensa es como personas que sufren daño físico y son asesinadas sistemáticamente. Así que la clasificación por la palabra excombatiente significa en nuestro corpus una víctima de asesinato.

6.2.11 Identificación relacional

La identificación relacional es otra estrategia perteneciente a la identificación. Se utilizan los pronombres posesivos o el caso genitivo para expresar una relación amistosa, laboral o el parentesco. Consideramos la aparición de esta estrategia esporádica, dado que expresa cierta subjetividad que no es propia de los periódicos. No obstante, hay casos de presencia.

«[...] las antiguas Farc entreguen los bienes para reparar a sus víctimas [...]»⁸⁰

«Se fueron tras haber visto caer asesinados a 11 exguerrilleros y a siete de sus familiares.»⁸¹

Estas representaciones se hallan también en algunas citas. Nuestro corpus contiene varias. En las siguientes se refleja la identificación relacional. Los enunciados pertenecen a la parlamentaria del partido FARC Victoria Sandino y al senador Roy Barreras, respectivamente:

«Inicié este debate anunciando el número de 242 de nuestros compañeros asesinados [...]»⁸²

«[...] los familiares de cerca de 200.000 desaparecidos.»⁸³

⁸⁰ Art. 6

⁸¹ Art. 2

⁸² Art. 21

⁸³ Art. 7

7 Discusión

Este trabajo utiliza para el análisis crítico del discurso las herramientas introducidas por Theo van Leeuwen. Su publicación *Discourse and Practice: New Tools for Critical Discourse Analysis* es, sin duda, muy bien trabajada. No obstante, al analizar nuestro corpus de artículos se nos ha mostrado un espacio para las investigaciones futuras y para la mejora de sus conceptos. Un ejemplo así es la estrategia comunicativa llamada la «nominación». Esta se divide, entre otros, en la nominación formal, semiformal e informal, dependiendo del uso del apellido, nombre y apellido o solo del nombre. No se trabaja con el concepto de nombre artístico o, como en nuestro caso, con un nombre militar, es decir, con un apodo que utilizaron los guerrilleros de las FARC-EP. Por eso, incluimos estos apodos en la estrategia de nominación semiformal porque en la mayoría de los casos aparece tanto un nombre como un apellido inventado. Algunas estrategias comunicativas más específicas es difícil aplicar a los artículos analizados. En general, se muestran las particularidades del ambiente colombiano y las posibilidades limitadas de la teoría de van Leeuwen.

Los actores sociales de nuestro interés fueron las personas afectadas durante el conflicto armado interno y en la época del posconflicto. En relación con ellas se representan otros actores, por ejemplo, el gobierno colombiano o las disidencias de grupos armados. El Gobierno colombiano se menciona a menudo en relación con la reparación de las víctimas o por la incapacidad de garantizar la seguridad de los desmovilizados. Las disidencias de grupos armados forman parte de los victimarios.

En los artículos estudiados, aparecen solamente algunos tipos de estrategias comunicativas y esas se repiten con frecuencia diversa. Hay un par de estrategias muy difícil de contar. La primera es la exclusión que se muestra de diferentes formas. En algunos artículos, son las personas afectadas (o algún grupo de ellas) excluidas completamente y no aparece ni una mención de ellas. También es frecuente excluir las víctimas del conflicto armado interno en el momento de hablar de los bienes que deben entregar los exguerrilleros de las FARC-EP al Estado para la reparación posterior de estas víctimas. En el capítulo “Origen de las FARC-EP” se describe el sistema de la financiación de la guerrilla, la compra y posesión de las tierras. En el artículo «A ex-Farc les queda un mes para entregar bienes y reparar a víctimas» del periódico El Tiempo se dice que las FARC admiten que adquirieron los bienes de manera ilegal⁸⁴. Esas actividades ilegales pueden incluir las extorsiones o desplazamientos forzados de

⁸⁴ Art. 9

los propietarios originales. Por lo anteriormente dicho, se supone que algunos bienes tanto las tierras como los inmuebles pertenecen originalmente a las víctimas que fueron forzadas abandonar su hogar.

Van Leeuwen presenta también la exclusión mediante una estrategia de nominalización que consta en la conversión de verbos en los sustantivos de proceso. Nos interesa este tipo de nominalización porque se omite el agente de los homicidios, lo que es un fenómeno frecuente. La exclusión de los victimarios puede ser la intención de los periodistas o se debe a la falta de información sobre los asesinatos. A pesar de la información que se ha avanzado en la resolución de los homicidios como afirma la Fiscalía general de la nación que presenta un avance de 50.44%⁸⁵ de los casos de asesinatos de los excombatientes de las Farc en 2020, los victimarios, es decir, los agentes de la acción no están representados en la relación con casos individuales. La exclusión total del actor social en estos casos desvía la atención de esos agentes de la acción potencialmente criminal.

Si se omite el agente de la acción surge la cuestión: ¿quién mata a los líderes sociales, los firmantes del Acuerdo y los otros? Los artículos ofrecen varias respuestas. Se puede estimar que la mayor causa es el narcotráfico y sus partidarios. No obstante, esta declaración se contradice por algunos funcionarios. Los narcotraficantes sí tienen una parte de la culpa, sin embargo, hay otras causas como, por ejemplo, las riñas callejeras y peleas o rencillas personales. Giovanni Álvarez Santoyo, director de la Unidad de Investigación y Acusación, en uno de nuestros artículos, añade que las muertes de los excombatientes de las FARC-EP no están presentes en 63% de los municipios cocaleros.⁸⁶ Después de comparar los datos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito⁸⁷ del año 2019 sobre la distribución de la permanencia de cultivos de coca en los años 2010-2019 y las informaciones de la Fundación Paz & Reconciliación sobre los asesinatos de excombatientes desde la firma

⁸⁵ Noticias RCN, «Fiscalía emitió 11 órdenes de captura por asesinatos contra exmiembros de las Farc», *Fiscalía general de la nación* (2020), <<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/hechos-concretos/fiscalia-emitio-11-ordenes-de-captura-por-asesinatos-contra-exmiembros-de-las-farc/>>, [consulta: 19/06/2021].

⁸⁶ Art. 10

⁸⁷ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)-Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI), *Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2019*, Bogotá: UNODC-SIMCI, 2020, 30, <https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_Cultivos_Illicitos_2019.pdf>, [consulta: 21/06/2021].

del Acuerdo⁸⁸ se puede ver que realmente en algunos municipios no están presentes los asesinatos, p. ej. en los municipios del departamento de Córdoba, sin embargo, el número alto de la ausencia de los asesinatos puede estar relacionado con una alta concentración de homicidios en áreas concretas y con una gran dispersión de las áreas coccaleras.

Lo que se muestra como un problema más grave son las disidencias de los grupos armados e incluso de los paramilitares. Se menciona la Segunda Marquetalia liderada por Iván Márquez o el Clan del Golfo con su jefe máximo Dairo Antonio Úsuga David conocido como Otoniel. Estas y algunas otras ocupan también los territorios que pertenecían a la guerrilla FARC-EP y ahora están en disputa sobre estos territorios. A causa de estas disputas surge una crítica del Estado por su incapacidad de controlar estas tierras y por la incapacidad de garantizar la seguridad de los desmovilizados. No se ha logrado obtener las informaciones de la impunidad general de hechos victimizantes en Colombia para poder comparar los números presentados por la Fiscalía. Según las informaciones publicadas en 2020 por la Universidad de las Américas Puebla en *Escalas de impunidad en el mundo*,

«La impunidad, desafortunadamente, no se contrajo en la época posterior a los acuerdos de paz con las FARC-EP. La impunidad es un fenómeno que se presenta en niveles elevados en Colombia: el 57% de departamentos se clasifica en un grado alto o muy alto de impunidad y sólo el 9% se encuentra en un nivel bajo (IGI-Colombia, 2019).⁸⁹

A pesar de estos números, según las investigaciones y calculaciones de los investigadores incluyen Colombia en el grupo de países con la impunidad media. Al comparar Colombia con los países como, p. ej., España, Francia o Polonia, el índice global de impunidad incluye esos países europeos en la categoría de los países de nivel bajo de la impunidad. Aún mejor calificación, tienen los países como Islandia, Eslovaquia, Alemania que destacan por la impunidad muy baja. La República Checa fue eliminada del estudio por «irregularidades o inconsistencias significativas en la presentación de la información»⁹⁰.

⁸⁸ Sergio SAAVEDRA, «FARC denuncia asesinatos de excombatientes a CIDH», *Pares* (2020), <<https://pares.com.co/2020/05/12/farc-denuncia-asesinatos-de-excombatientes-ante-comision-interamericana/>>, [consulta: 21/06/2021].

⁸⁹ Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), *Escalas de impunidad en el mundo. Índice Global de Impunidad (IGI-2020)*, Puebla: Fundación Universidad de las Américas Puebla, 2020, 24, <<https://www.udlap.mx/cesij/files/indices-globales/0-IGI-2020-UDLAP.pdf>>, [consulta: 20/06/2021].

⁹⁰ Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), *Escalas de impunidad en el mundo. Índice Global de Impunidad (IGI-2020)*, Puebla: Fundación Universidad de las Américas Puebla, 2020, 8, <<https://www.udlap.mx/cesij/files/indices-globales/0-IGI-2020-UDLAP.pdf>>, [consulta: 22/06/2021].

No solo se excluyen los victimarios de los textos, sino que también cualquier rol activo de las personas afectadas. Si hablamos de las víctimas del conflicto armado se completamente omiten las iniciativas de estas personas. Surgen varias asociaciones que luchan contra la impunidad o sus miembros son los defensores de derechos humanos, como, por ejemplo, Asociación de Familiares de Detenidos - Desaparecidos (Asfaddes) o la Asociación de Mujeres Afro por la Paz (AFROMUPAZ). En lo que se refiere a los líderes sociales y defensores de derechos humanos también se omiten sus iniciativas y en la mayoría de los casos se representan como pacientes. Cabe mencionar la intención de los exguerrilleros que siguen lo acordado, rehacen sus vidas e intentan integrarse en la sociedad. Estas informaciones casi totalmente faltan en la representación de estos actores sociales.

La estrategia comunicativa con la mayor presencia es la pasivización. La pasivización se relaciona con una estrategia mencionada en los párrafos anteriores, la exclusión. Las personas afectadas están representadas como pacientes que sufren una acción y carecen de rol activo. Se excluyen sus victimarios, es decir, los agentes de la acción que las afecta. En nuestro corpus, están representados los pacientes en relación con la reparación, pero con mayor frecuencia con los asesinatos. Los pacientes son los líderes sociales, defensores de derechos humanos o, sobre todo, de los desmovilizados guerrilleros de las FARC- EP. Según la teoría de van Leeuwen, los pacientes representan una meta de la acción. Es escasa la presencia de la estrategia de beneficiario, la cual también pertenece a la pasivización. En general, son los beneficiarios las víctimas del conflicto armado que deben recibir la reparación.

Otra de las estrategias comunicativas es la asimilación. Las personas afectadas se muestran como cifras y se omite el aspecto «humano» del texto. Esta estrategia despersonaliza de cierta manera la información representada. Las cifras y estadísticas afectan al lector menos que las informaciones personales detalladas. Se crea un grupo de personas anónimas representadas por los números. Una información expresada de esta manera puede captar la atención al principio, pero después de cierto tiempo el lector pierde interés por estas informaciones. Esto se puede comparar muy bien con la situación de la pandemia de coronavirus. En los medios de comunicación, se presentaron casos individuales con detalles al principio, sin embargo, después de cierto tiempo, empezaron a aparecer informaciones austeras y las personas afectadas por esta enfermedad se convirtieron en números.

La sobredeterminación consiste en la mención de un actor social en varias prácticas sociales de cierta manera opuestas. Esto es el caso de los desmovilizados, los exguerrilleros que están representados como los victimarios que deben entregar los bienes para reparar a las

víctimas del conflicto armado o están representados ellos mismos como las víctimas de los asesinatos.

La referencia a las personas afectadas a través de la funcionalización, es decir, a través de la definición de lo que hacen, mencionando su cargo es otra estrategia frecuente. Los cargos mencionados en los artículos analizados son: el líder social, defensor de derechos humanos o excombatiente. El último incluimos a la funcionalización, ya que se trató de cierto punto de vista de un trabajo por el que los guerrilleros obtenían una soldada.

La sigue la estrategia que pertenece a la categorización, la clasificación, es decir, identificar las personas afectadas por la clasificación de algún grupo al que pertenecen. En nuestro corpus se halla la clasificación por los términos como: las víctimas, los integrantes o exguerrilleros. A diferencia de los excombatientes, los últimos mencionados no incluimos en la funcionalización porque solamente la pertenencia a algún grupo no determina necesariamente su cargo. A veces, estas dos estrategias van acompañadas de la honorificación. Su frecuencia es escasa y está relacionada principalmente con los desmovilizados, ya que se trata, sobre todo, del rango del comandante.

La nominación también aparece en nuestro corpus, sin embargo, no es muy común. La nominación semiformal es la más frecuente de los tres tipos y raras veces, encontramos la nominación informal en los textos. Esta estrategia comunicativa ayuda a describir una historia personal de las víctimas. Los detalles captan la atención del lector y nuestro nombre lo más personal que nos determina.

En lo que se refiere a las diferencias entre los periódicos particulares, es difícil determinar algunas tendencias en el periódico El Tiempo a causa de una pequeña cantidad del material para analizar. La diferencia más llamativa consiste en la representación de un grupo determinado de las personas afectadas. Lo que podemos decir de los artículos que tenemos a nuestra disposición, en El Tiempo aparece la tendencia de mencionar las víctimas del conflicto armado y raras veces, se mencionan los asesinatos de líderes sociales. La mención de los asesinatos de excombatientes falta en esos textos. En el caso de El Espectador y Semana es la situación diferente. Se muestra una tendencia de representar, sobre todo, los asesinatos de los excombatientes y, en menor medida, los homicidios de los líderes sociales y los defensores de derechos en El Espectador. La más equilibrada temáticamente es la revista Semana que describe a las personas afectadas tanto de la época del conflicto armado como de la época del posconflicto en una medida similar. Cabe mencionar que se trata de los artículos en el período de la conmemoración del Acuerdo de Paz, por eso, se espera alguna mención de las personas

afectadas durante el conflicto armado interno. No obstante, la función de los medios de comunicación es informar sobre los acontecimientos actuales y de cierto punto de vista atractivos, lo que muestra bien el periódico El Espectador que se dedica mucho al tema de los homicidios de los firmantes de paz. A pesar de ser un tema actual faltan detalles sobre las personas afectadas. Las historias personales aparecen raras veces y tampoco están representadas con muchos detalles.

En cuanto a las estrategias comunicativas, las tendencias no se difieren mucho en principio. Como ya se ve en nuestra terminología, las referencias a las personas difieren. En general, el uso de la palabra «víctima» es mucho más frecuente en el caso de las personas afectadas en la época del conflicto armado. Raras veces aparece esta clasificación en relación con los líderes sociales, defensores de derechos humanos o los excombatientes.

Por lo anteriormente dicho, concluimos que la clasificación «víctima» en el ambiente colombiano adquiere un matiz específico. Eso se ve también en la definición de las víctimas en la Ley 1448 de 2011. Esta definición es bastante limitada y no cuenta con ninguna evolución de la problemática en cuanto a nuevos grupos de las personas afectadas, ni con nueva etapa de ese conflicto. Si tenemos en cuenta la determinación más amplia que presentamos al principio, no hay una diferencia fundamental en la representación de las personas afectadas. Se muestran por la prensa como actores sociales pasivos, los que sufren daño por un agente desconocido a menudo. Los victimarios se mencionan en diferentes partes del texto, sin embargo, sin relación ninguna con los casos individuales. La imagen general de las personas afectadas representada por la prensa se limita a la clasificación víctima, un actor social paciente. Faltan historias personales, detalles y las víctimas están representadas como un grupo homogéneo.

En cuanto a la memoria colectiva, esta no se muestra tanto en los textos. Las personas afectadas se mencionan como víctimas y esta clasificación las limita a la imagen de los pacientes, sin mostrar sus otras características. No vemos la proyección de los líderes sociales incluida en este concepto de memoria colectiva. Se puede relacionar la imagen de los excombatientes quienes siguen recordados como los victimarios, aunque poco a poco están representados como las víctimas de nueva etapa de conflictos en la época del posconflicto. Según nuestro análisis, la situación en Colombia está en transición. Los que eran los victimarios se convierten en víctimas. Hoy en día surgen otras bandas que toman a su cargo las tierras como lo hacían las FARC-EP.

8 Conclusión

El objetivo de este trabajo fue analizar el corpus de artículos publicados entre el 23 de noviembre hasta el 29 de noviembre de 2020. La razón por la que elegimos este período de tiempo fue la conmemoración de cuatro años de la firma del Acuerdo de Paz. Tratamos de determinar las personas afectadas y estudiar su imagen general. Aunque los tres grupos de las personas afectadas difieren algunos aspectos, su representación es bastante similar. Están representadas como pacientes. Advertimos las tendencias de los medios de comunicación presentar las noticias actuales. No hay intención de informar del pasado y recordar las heridas del pasado. La conmemoración de cuatro años de la firma del Acuerdo de Paz no se mostró como una oportunidad para destacar logros del Acuerdo y los éxitos e iniciativas de todas las personas afectadas. Se informa más bien de los fallos y de una nueva ola de violencia.

Intentamos unir dos temas bastante complejos. Logramos los objetivos establecidos, sin embargo, la problemática de la violencia en Colombia tiene su dinámica y ofrece mucho espacio para los estudios futuros. Al final, nos gustaría presentar un proyecto de la Unión Europea y la Fiscalía de Colombia para mostrar la necesidad de investigar este tema. El proyecto de apoyo a la unidad de investigación de la Fiscalía se realiza desde el 17 de junio de 2019 hasta el 17 de diciembre de 2021 con el objetivo de:

«mejorar el desempeño de la UEI en la investigación de los delitos cometidos contra las personas defensoras de derechos humanos, liderazgos sociales y excombatientes de Farc-EP, se desarrollan acciones de mejora de los recursos técnicos y tecnológicos; fortalecimiento de las metodologías de investigación estratégica y capacitación a través del intercambio con homólogos españoles y europeos.»⁹¹

⁹¹ «Apoyo a la unidad de investigación de la Fiscalía de Colombia», en *FIIAPP: Proyectos de FIIAPP*, <https://www.fiiapp.org/proyectos_fiiapp/fortalecimiento-de-la-fiscalia-general-de-la-nacion-en-colombia/>, [consulta: 22/06/2021].

9 Resumen

Cílem této práce bylo analyzovat korpus článků publikovaných v rozmezí 23. - 29. listopadu 2020. V tyto dny se připomínalo čtyřleté výročí podepsání mírové dohody mezi kolumbijskou vládou a guerillou FARC-EP. Naším úkolem bylo zjistit, které komunikační strategie podle van Leeuwenovy teorie byly použity pro znázornění osob zasažených vnitřním ozbrojeným konfliktem. Při analýze jsme zjistili, že se v textech objevují i jiné skupiny lidí, které se při širším vymezení definice dají považovat za oběti. Pracovali jsme tedy s pojmem oběť v širším kontextu a klasifikovali jsme tyto sociální aktéry do tří skupin: oběti ozbrojeného konfliktu a osoby jejichž život byl anebo je ohrožen v období po uzavření mírové dohody. Stěžejním výsledkem lingvistické analýzy byla převaha užití strategie pasivizace, která zobrazuje zkoumané sociální aktéry jako trpitele určité činnosti, popřípadě jako příjemce. Na závěr jsme se snažili propojit získané lingvistické poznatky s analýzou sociální. Zaznamenali jsme vývoj v preferenci zobrazování určité skupiny obětí, nicméně za použití stejných komunikačních strategií.

10 Bibliografía

1. «¿Por qué las Farc no han entregado los bienes para reparar a las víctimas?», en *Semana: Nación*, <<https://www.semana.com/nacion/articulo/por-que-las-farc-no-han-entregado-los-bienes-para-reparar-a-las-victimas/202058/>>, [consulta: 20/04/2021].
2. «¿Qué ha pasado con la entrega de bienes de las Farc para reparar a las víctimas?», en *Semana: Nación*, <<https://www.semana.com/nacion/articulo/que-ha-pasado-con-la-entrega-de-bienes-de-las-farc-para-reparar-a-las-victimas/202017/>>, [consulta: 20/04/2021].
3. «¿Qué pasará con las víctimas del conflicto en los próximos 10 años?», en *El Tiempo: Política*, <<https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/se-extiende-vigencia-de-la-ley-de-victimas-549871>>, [consulta: 20/04/2021].
4. «“Cada cinco días es asesinado un excombatiente de las Farc”», en *Semana: Nación*, <<https://www.semana.com/nacion/articulo/en-vivo-la-audiencia-de-la-jep-sobre-asesinatos-de-miembros-de-las-farc/202033/>>, [consulta: 20/04/2021].
5. «“Cada vez que muere un excombatiente se silencia la verdad” : director de Investigación y Acusación de la JEP », en *Semana: Nación*, <<https://www.semana.com/nacion/articulo/cada-vez-que-muere-un-excombatiente-se-silencia-la-verdad-director-de-investigacion-y-acusacion-de-la-jep/202005/>>, [consulta: 20/04/2021].
6. «A cuatro años de la firma del acuerdo, ¿qué tanto se le ha cumplido al campo?», en *Semana Rural: Historias*, <<https://semanarural.com/web/articulo/a-cuatro-anos-de-la-firma-del-acuerdo-que-tanto-se-le-ha-cumplido-al-campo/1689>>, [consulta: 20/04/2021].
7. «A diciembre de 2024 podrían ser 1.600 los excombatientes asesinados: Fiscalía de la JEP», en *El Espectador: Conflicto*, <<https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/a-diciembre-de-2024-podrian-ser-1600-los-excombatientes-asesinados-fiscalia-de-la-jep-article/>>, [consulta: 20/04/2021].
8. «A ex-Farc les queda un mes para entregar bienes y reparar a víctimas», en *El Tiempo: Proceso de Paz*, <<https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/ex-farc-no-ha-entregado-bienes-para-reparar-a-las-victimas-tras-acuerdo-de-paz-550708>>, [consulta: 20/04/2021].

9. «Apoyo a la unidad de investigación de la Fiscalía de Colombia», en *FIIAPP: Proyectos de FIIAPP*, <https://www.fiiapp.org/proyectos_fiiapp/fortalecimiento-de-la-fiscalia-general-de-la-nacion-en-colombia/>, [consulta: 22/06/2021].
10. «Discurso», en *Diccionario de la lengua española* [en línea], Madrid: Real Academia Española, 2021, <<https://dle.rae.es/discurso?m=form>>, [consulta: 06/02/2021].
11. «Duque pedirá a Misión de la ONU verificar sanciones a máximos responsables de crímenes», en *El Espectador: Política*, <<https://www.elespectador.com/politica/duque-pedira-a-mision-de-la-onu-verificar-sanciones-a-maximos-responsables-de-crimenes-article/>>, [consulta: 20/04/2021].
12. «El espinoso camino de hacer la paz», en *Semana: Nación*, <<https://www.semana.com/nacion/articulo/el-espinoso-camino-de-hacer-la-paz/202027/>>, [consulta: 20/04/2021].
13. «El proceso de paz con las FARC-EP», en *Cidob*, <https://www.cidob.org/es/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/el_proceso_de_paz_con_las_farc_ep>, [consulta: 01/04/2021].
14. «Fiscalía presenta el informe de las rentas criminales de las desmovilizadas Farc y el recuento histórico de la victimización a líderes sociales por parte de agentes del Estado», en *Fiscalía general de la nación*, <<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/fiscalia-presenta-el-informe-de-las-rentas-criminales-de-las-desmovilizadas-farc-y-el-recuento-historico-de-la-victimizacion-a-lideres-sociales-por-parte-de-agentes-del-estado/>>, [consulta: 10/06/2021].
15. «Gobierno Duque admite “débil capacidad” para resolver crímenes de líderes y reincorporados», en *El Espectador: Política*, <<https://www.elespectador.com/politica/gobierno-duque-admite-debil-capacidad-para-resolver-crimenes-de-lideres-y-reincorporados-article/>>, [consulta: 20/04/2021].
16. «La línea de tiempo de los 4 años de la implementación del Acuerdo de Paz», en *El Espectador: Paz y Memoria*, <<https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y>>

- memoria/la-linea-de-tiempo-de-los-4-anos-de-la-implementacion-del-acuerdo-de-paz-article/>, [consulta: 20/04/2021].
17. «La matanza de los excombatientes de las Farc: un lunar del acuerdo de paz», en *Semana: Nación*, <<https://www.semana.com/nacion/articulo/la-matanza-de-los-excombatientes-de-las-farc-una-gran-deuda-del-acuerdo-paz/202002/>>, [consulta: 20/04/2021].
 18. «Las gracias de Juan Manuel Santos al acuerdo de paz, tras cuatro años de su firma», en *Semana: Confidenciales*, <<https://www.semana.com/confidenciales/articulo/la-defensa-de-juan-manuel-santos-al-acuerdo-de-paz-tras-cuatro-anos-de-su-firma/202004/>>, [consulta: 20/04/2021].
 19. «Las heridas abiertas del Acuerdo de Paz con las Farc», en *El Espectador: Conflicto*, <<https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/las-heridas-abiertas-del-acuerdo-de-paz-con-las-farc-article/>>, [consulta: 20/04/2021].
 20. «Los llamados de atención de la JEP al Alto Gobierno por asesinatos de excombatientes», en *El Espectador: JEP y Desaparecidos*, <<https://www.elespectador.com/colombia-20/jep-y-desaparecidos/los-llamados-de-atencion-de-la-jep-al-alto-gobierno-por-asesinatos-de-excombatientes-article/>>, [consulta: 20/04/2021].
 21. «Procesos de paz anteriores (FARC-EP Y ELN)», en *Cidob*, <https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/procesos_de_paz_anteriores_farc_ep_y_eln>, [consulta: 01/04/2021].
 22. «Revista Semana», en: *Media ownership monitor Colombia*, <<https://colombia.mom-rsf.org/es/media/detail/outlet/revista-semana/>>, [consulta: 25/04/2021].
 23. «Una excombatiente fue asesinada el día de los cuatro años de la firma del Acuerdo de Paz», en *El Espectador: Conflicto*, <<https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/una-excombatiente-fue-asesinada-el-dia-de-los-cuatro-anos-de-la-firma-del-acuerdo-de-paz-article/>>, [consulta: 20/04/2021].
 24. «Una pequeña historia», en *Semana*, <<https://www.semana.com/una-pequea-historia/32783-3/>>, [consulta: 24/04/2021].

25. «Víctima», en *Diccionario de la lengua española* [en línea], Madrid: Real Academia Española, 2021, <<https://dle.rae.es/v%C3%ADctima?m=form>>, [consulta: 06/04/2021].
26. ANCTIL AVOINE, Priscyll, BOLÍVAR DURÁN, José Fabián: «El rol de los medios de comunicación en Colombia frente a los diálogos de La Habana: un análisis de la posición de *El Tiempo* y *El Espectador*», en: *Comunicación, conflictos y cambio social*, ed. Álex Iván Arévalo Salinas y Amador Iranzo y Raquel Cabral, Bauru: UNESP / FAAC, 2015.
27. BOUVET, Françoise: «La novela sicarésca colombiana o la crónica de una Muerte ordinaria», *Amerika* 12 (2015), <<http://journals.openedition.org/amerika/6447>>, [consulta: 10/01/2021].
28. CHARRY URUEÑA, Juan Manuel: «4 años del Acuerdo Final: 6 Grandes Fallas», *Semana* (2020), <<https://www.semana.com/opinion/articulo/4-anos-del-acuerdo-final-6-grandes-fallas/202049/>>, [consulta: 20/04/2021].
29. FORERO RUEDA, Sebastián, CORTÉS VILLALBA, Valerie: «Cuatro años de la firma del Acuerdo de Paz: estos son los 242 excombatientes asesinados», *El Espectador* (2020), <<https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/cuatro-anos-de-la-firma-del-acuerdo-de-paz-estos-son-los-242-excombatientes-asesinados-article/>>, [consulta: 20/04/2021].
30. GONZÁLES BOLAÑOS, Andrés Felipe: «La Revolución Cubana a través de la caricatura política en los periódicos *El País* y *El Tiempo* de Colombia 1958-1959», *Historia Caribe* 13.32 <http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Historia_Caribe/article/view/1856>, [consulta: 24/04/2021].
31. HOFFMANNOVÁ, Jana: *Stylistika a...: Současná situace stylistiky*, Praha: Trizonia, 1997.
32. JIMÉNEZ CUBILLOS, Juan Pablo: «Afectaciones y daño psicológico en excombatientes del conflicto armado», *Universidad Santo Tomás. Facultad de Psicología*. (2020), <<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/30314/2020juanjimenez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>>, [consulta: 16/04/2021].
33. José Wilmar PINO MONTOYA, «Las FARC-EP: de movimiento social a grupo armado» *Katharsis* 17 (2014),

- <<http://revistas.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/katharsis/article/view/685/991>>, [consulta: 18/06/2021].
34. La Unidad para las Víctimas: «Víctimas conflicto armado», *Unidad víctimas* (2019), <<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>>, [consulta: 16/04/2021]
 35. MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA: *La ley de víctimas y restitución de tierras*, Bogotá: Ministerio del Interior y de Justicia, 2011, <https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CAT/Shared%20Documents/COL/INT_CAT_ADDR_COL_16748_S.pdf>, [consulta: 16/04/2021].
 36. MORENO, Carlos Enrique: «Paz: las fichas pendientes», *El Espectador* (2020), <<https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/carlos-enrique-moreno/paz-las-fichas-pendientes-column/>>, [consulta: 20/04/2021].
 37. MULLER, Felipe, BERMEJO, Federico: «Marco ideológico, análisis del discurso y memoria colectiva del golpe de estado de 1976», *VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR* (2014), <<https://www.aacademica.org/000-035/514>>, [consulta: 05/03/2021].
 38. NEIRA, Armando: «¿Cuál es el balance del acuerdo de paz tras cuatro años de su firma?», *El Tiempo* (2020), <<https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/acuerdo-de-paz-sergio-jaramillo-habla-del-proceso-al-cumplir-cuatro-anos-550672>>, [consulta: 20/04/2021].
 39. Noticias RCN: «Fiscalía emitió 11 órdenes de captura por asesinatos contra exmiembros de las Farc», *Fiscalía general de la nación* (2020), <<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/hechos-concretos/fiscalia-emitio-11-ordenes-de-captura-por-asesinatos-contr-exmiembros-de-las-farc/>>, [consulta: 19/06/2021].
 40. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)-Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI): *Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2019*, Bogotá: UNODC-SIMCI, 2020, <<https://www.unodc.org/documents/crop->

- monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_Cultivos_Ilicitos_2019.pdf>, [consulta: 21/06/2021].
41. OLAYA GUALTEROS, Dixon Vladimir: «Las imágenes de las víctimas del conflicto armado en la revista Semana: políticas, significados culturales y visibilización», *Palabra Clave* 23.1 (2020), <<https://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabraclave/article/view/9713>>, [consulta: 25/05/2021].
 42. PATAQUIVA GARCÍA, Germán Nicolás: «Las FARC, su origen y evolución», *UNISCI Discussion Papers*. 19 (2009), <<http://www.unisci.es/las-farc-origen-y-evolucion/>>, [consulta: 29/03/2021].
 43. PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo: «Las FARC-EP: ¿repliegue estratégico, debilitamiento o punto de inflexión?», en *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*, 1ª ed., Bogotá: Editorial Norma, 2006, 171-207.
 44. RICHANI, Nazih: *Sistemas de guerra. La economía política del conflicto en Colombia*, 1ª ed., (trad. María M. MORENO y María V. MEJÍA), Bogotá: Planeta Colombiana, S. A., 2003.
 45. ROMERO, Mauricio: *Paramilitares y autodefensas 1982-2003*, 1ª ed., Bogotá: Planeta Colombiana, S. A., 2003.
 46. SAAVEDRA, Sergio: «FARC denuncia asesinatos de excombatientes a CIDH», *Pares* (2020), <<https://pares.com.co/2020/05/12/farc-denuncia-asesinatos-de-excombatientes-ante-comision-interamericana/>>, [consulta: 21/06/2021].
 47. SALCEDO DÍAZ, Laura: «1948: Sistema político, opinión pública y violencia política en Colombia», en: *1948. Procesos, permanencias, tensiones y rupturas*, (comp. Julián A. Lázaro Montes y Laura Salcedo Díaz), Barranquilla: Corporación Universitaria Americana, 2017, 109-143.
 48. SALIVE, Patricia Lara: «El desastre de la seguridad», *El Espectador* (2020), <<https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/patricia-lara-salive/el-desastre-de-la-seguridad-column/>>, [consulta: 20/04/2021].

49. SANTOS MOLANO, Enrique: «El Tiempo, toda una historia», *El Tiempo* (2001), <<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-634534>>, [consulta: 24/04/2021].
50. SCHIFFRIN, Deborah: «Definiciones de discurso», *CPU-e, Revista de Investigación Educativa* 13 (2011), <<https://cpue.uv.mx/index.php/cpue/article/view/43/73>>, [consulta: 10/03/2021].
51. SCHNEIDEROVÁ, Soňa: *Analýza diskurzu a mediální text*, Praha: Karolinum, 2015.
52. ŠUBRT, Jiří, PFEIFEROVÁ Štěpánka: «Kolektivní paměť jako předmět historicko-sociologického bádání», *Časopis pro historické sociální vědy* 2.1 (2010), 9-29.
53. Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), *Escalas de impunidad en el mundo. Índice Global de Impunidad (IGI-2020)*, Puebla: Fundación Universidad de las Américas Puebla, 2020, <<https://www.udlap.mx/cesij/files/indices-globales/0-IGI-2020-UDLAP.pdf>>, [consulta: 20/06/2021].
54. VAN LEEUWEN, Theo: *Discourse and Practice. New tools for critical discourse analysis*, New York: Oxford University Press, 2008.
55. WODAK, Ruth: «Critical discourse analysis: history, agenda, theory, and methodology», en *Methods for Critical Discourse Analysis*, Wodak R. y Meyer M., London: Sage, 2009, 6.

11 Anotación

Apellido y nombre del autor:	Čotková Natálie
Nombre del departamento y la facultad:	Departamento de lenguas románicas, Facultad de letras
Título de la tesina:	Conmemoración de cuatro años de la firma del Acuerdo de Paz: ¿quiénes son las víctimas y cómo las representa la prensa?
Tutor de tesina:	Mgr. Radim Zámec, Ph.D.
Número de signos:	127 787
Número de fuentes utilizadas:	55
Palabras claves:	Conflicto armado interno en Colombia, Acuerdo de Paz, las FARC-EP, víctimas, análisis crítico del discurso, Theo van Leeuwen
Anotación:	Este trabajo tiene como objetivo un estudio de los artículos dedicados al conflicto armado interno en Colombia, sus consecuencias y víctimas utilizando el análisis crítico del discurso. Elegimos los artículos publicados entre el 23 de noviembre y el 29 de noviembre de 2020. Estos días corresponden a la conmemoración de cuatro años de la firma del Acuerdo de Paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP. Se ha creado un corpus de artículos de los periódicos El Tiempo, El Espectador y de la revista Semana. Se analizan las representaciones de las personas afectadas por el conflicto armado interno en Colombia en relación con este aniversario detectando las estrategias comunicativas utilizando la teoría de Theo van Leeuwen. Al final se describe la imagen de estas personas en el contexto sociolingüístico.

Annotation

Author's surname and name:	Čotková Natálie
Department and Faculty:	Department of Romance Languages, Faculty of Arts
Title of the thesis:	The Four-Year Commemoration of the Signing of the Peace Agreement: Who Are the Victims and How Are They Represented by the Press?
Thesis tutor:	Mgr. Radim Zámeč, Ph.D.
Number of signs:	127 787
Number of references:	55
Key words:	the Colombian internal armed conflict, Peace Agreement, FARC-EP, victims, critical discourse analysis, Theo van Leeuwen
Annotation:	This work aims to study the newspaper articles concerning the Colombian internal armed conflict, its consequences and victims using critical discourse analysis. A corpus of articles published in the <i>El Tiempo</i> and <i>El Espectador</i> newspapers and the magazine <i>Semana</i> published between November 23 and November 29, 2020 were chosen for the analysis. These days correspond to the four-year commemoration of the signing of the Peace Agreement between the government of Juan Manuel Santos and the FARC-EP. The representations of people affected by the internal armed conflict in Colombia are analysed in relation to this anniversary detecting communication strategies using Theo van Leeuwen's theory. The image of these people in the sociolinguistic context is described at the end of the thesis.